

**DINÁMICAS DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL  
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE ARGELIA – CAUCA, 2020 – 2023.**

**Isabel Cristina Ruano Arias**

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA**

**FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

**DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA**

**POPAYÁN, 2023**

**DINÁMICAS DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL  
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE ARGELIA – CAUCA, 2020 – 2023.**

Isabel Cristina Ruano Arias

Trabajo de grado para optar el título de politóloga

**Director**

Alexander Castillo

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA**

**FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

**DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA**

**POPAYÁN, 2023**

Al hombre que me ha enseñado a amar, a extrañar y nunca olvidar.

Aquel que ya no me acompaña pero que pienso todos los días.

Por él y por mí, serán siempre mis esfuerzos y mi más bonito amor.

## Tabla de contenido

<b>Introducción.....</b>	<b>6</b>
<b>Capítulo 1. Participación política y Planes de Desarrollo territorial, con un enfoque institucional y comunitario.....</b>	<b>12</b>
1.1 Participación política .....	14
1.2 Planes de Desarrollo .....	19
1.3 Participación política y comunitaria en el Plan de Desarrollo “Argelia, Territorio de Vida 2020 - 2023” .....	23
<b>Capítulo 2. Mecanismos de participación política utilizados en la construcción del Plan de Desarrollo Territorial (PDT) de Argelia, Cauca, 2020-2023 .....</b>	<b>26</b>
2.1. Metodología para la construcción del PDT en el año 2020 .....	26
2.2. Participación de comunidades y organizaciones sociales.....	31
2.3. Espacios de participación en los corregimientos y veredas del Municipio de Argelia.....	36
<b>Capítulo 3: Aportes de comunidades y sectores políticos en la construcción del PDT en Argelia.....</b>	<b>42</b>
3.1. Diálogos con la comunidad.....	42
3.1.1 Corregimiento Puerto Rico .....	43
3.1.2 Corregimiento el Mango.....	44
3.1.3 Corregimiento el Plateado .....	46

3.1.4	Corregimiento el Sinaí.....	46
3.1.5	Corregimiento el Naranjal.....	48
3.1.6	Corregimiento La Belleza .....	50
3.1.8	Corregimiento el Diviso.....	52
3.1.9	Corregimiento la Emboscada .....	53
3.1.10	Sectores .....	54
3.2	Pilares estratégicos: Acuerdos colectivos .....	58
3.3.1	Pilar 1: Ordenamiento social de la propiedad rural y el uso de suelo.....	60
3.3.2	Pilar 2: Infraestructura y adecuación de tierras.....	60
3.3.3	Pilar 3: Salud Rural .....	61
3.3.4	Pilar 4: Educación rural y primera infancia .....	61
3.3.5	Pilar 5: vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural .....	62
3.3.6	Pilar 6: Reactivación económica y producción agropecuaria.....	62
3.3.7	Pilar 7: Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación .....	63
3.3.8	Pilar 8: Reconciliación, convivencia y construcción de paz.....	64
	<b>Conclusiones .....</b>	<b>64</b>
	<b>Referencias .....</b>	<b>68</b>

## Introducción

La participación política en América latina reviste en un escenario de complejidad, está estrechamente relacionada con la democracia, en cuanto permite incidir en las decisiones y acciones de interés de una comunidad. Por tanto, es relevante para el sostenimiento de la democracia el contar con espacios participativos precisos en entornos urbanos y rurales. El surgimiento de la democracia supuso la derrota de la violencia como instrumento político, ya que esto dio lugar a asumir las diferencias en cuanto a información política, recursos y formas de llevar a cabo el proceso de escrutinio; en otras palabras, reconocer la diferencia sin tomar una posición antagónica.

De manera que la participación política y ciudadana que se abarcará en la investigación se genera a partir del entendimiento de la democracia como paradigma moderno en la configuración del Estado-sociedad, idea replanteada múltiples veces a lo largo de la historia desde la emergencia del Estado-Nación. En el sistema político existen diversos mecanismos de participación ciudadana con propósitos específicos. El plebiscito, por ejemplo, se emplea cuando el Presidente de la República busca que la ciudadanía respalde o rechace una decisión del Ejecutivo sin necesidad de la aprobación del Congreso, con excepción de asuntos relacionados con estados de excepción y poderes. En ese orden ideas, el referendo permite a los ciudadanos influir en la aprobación o derogación de proyectos de leyes, la creación o segregación de municipios, y puede aplicarse a niveles nacional, regional, departamental, distrital, municipal o local (IPAC, 2017).

Además, hay otros mecanismos como el cabildo abierto, que convoca a los habitantes para debatir asuntos de interés comunitario; la iniciativa popular, que concede a la ciudadanía el derecho de presentar proyectos de normas ante el Congreso; la revocatoria del mandato, que permite destituir funcionarios electos mediante votación directa; y la consulta popular, mediante la cual el Presidente de la República, Gobernador o Alcalde somete a consideración del pueblo preguntas relevantes a nivel nacional, departamental, distrital, municipal o local. Estos

mecanismos enriquecen la participación ciudadana y contribuyen a la toma de decisiones en diversos ámbitos de la vida política. (IPAC, 2017).

Los procesos electorales se han desenvuelto con una competencia relativamente abierta, configurando efectos en los procesos, la decisión de voto, las preferencias políticas, el partidismo, sus resultados y la configuración del poder político. Simultáneamente, surgen los nuevos movimientos sociales, prácticas y repertorios de acción de aquellos individuos comprometidos políticamente, la difusión de formas no convencionales de participación, la participación en huelgas, manifestaciones. De la misma forma, en el desarrollo de la participación las diferentes posturas políticas, las discusiones y el convencimiento del voto. En Colombia se toman decisiones políticas en reuniones, encaminadas con algunas causas y permitiendo tener el candidato para ocupar cargos públicos, así es como se da inicio a las dinámicas de participación política, desde el fortalecimiento de las organizaciones de acción comunal.

De este modo, los gobernantes y alcaldes electos con los diferentes equipos de gobierno, inician el proceso de construcción de los planes de desarrollo, en los que se tiene en cuenta la formulación, articulación y armonización. Tal modelo se define a partir de una estructura adecuada con información precisa sobre la comunidad, sus recursos y necesidades, para esto la participación desempeña un papel significativo con disposición de los individuos y diferentes grupos poblacionales en la toma de decisiones de los objetivos, estrategias, programas y metas.

El aspecto relevante de la investigación consiste en analizar los diferentes mecanismos y herramientas de participación política y comunitaria, fundamentales para la inclusión de diferentes perspectivas políticas a nivel municipal. Particularmente, se centrará la atención sobre el Plan de Desarrollo Territorial (PDT), entendido como una herramienta que despliega rutas de planeación, gestión y evaluación de las políticas públicas sobre un territorio. Profundizar en el estudio de la participación política en procesos de construcción de un PDM es imperativo

en cuanto permite evaluar la legitimidad en que se desarrolla representada en los relacionamientos de los gobiernos de turno con las comunidades.

En cuanto a la pertinencia de este trabajo de investigación para la Ciencia Política, se relaciona con poder analizar los conceptos y dinámicas de participación política desde una perspectiva comunitaria en función a la construcción de Plan de Desarrollo Territorial 2020-2023 en el municipio de Argelia, ubicado en el departamento del Cauca, al suroccidente del país. Desde la ciencia política, se ha optado por el enfoque institucional, ya que este permite estudiar las dinámicas de participación política a través de una herramienta construida en el marco de un Estado-Nación y es ejecutada por un gobierno en función a la interacción ciudadana. Teniendo en cuenta las posturas políticas diversas y los sectores sociales que aglutina la conformación de un PDT, se hace relevante entender como las demandas sociales son llevadas al plano institucional buscando soluciones, mitigaciones etc.

El enfoque institucional se encuentra inmerso en la misma constitución del PDT en cuanto este surge en un escenario de relaciones de poder desde el mismo proceso electoral del 2019. Este involucró tres candidaturas que incluyen sectores políticos tradicionales y alternativos, cada uno con programas de gobierno contruidos de manera participativa o técnica. Es la candidatura del Partido Verde, que se da en coalición con las organizaciones campesinas, sociales y populares la elegida en octubre del año en cuestión, por lo que, puede entenderse como una amalgama que involucra la política electoral, con el entorno político representado en las formas de organización política diversas.

El municipio de Argelia, con sus 14 corregimientos, ha sido testigo de distintas distinciones políticas y actividades organizativas debido a los mecanismos y herramientas de participación establecidos por las comunidades. Esta investigación se centra en analizar las dinámicas de participación política en el proceso de construcción del PDT, destacando la relevancia de los mecanismos de participación política y comunitaria como elementos esenciales para la inclusión de diversas perspectivas en la planificación del territorio. Además, se considera



fundamental examinar la relación entre los gobiernos locales y las comunidades en términos de legitimidad y participación política.

Para profundizar, es importante agregar que un PDT es una herramienta o instrumento de planificación que tiene el objetivo de orientar el accionar de las instituciones territoriales durante un periodo establecido, en el cual deben plasmarse los ejes estratégicos, objetivos, metas, indicadores, programas y proyectos, siendo estos el resultado de concertación y acuerdo con las comunidades, relacionado con el Programa de Gobierno, lineamientos departamentales y nacionales para la asignación de recursos propios y de gestión (Departamento Nacional de Planeación, 2007).

En el municipio de Argelia (Cauca), la dinámica de participación política en la construcción del PDT 2020-2023, buscó focalizar las necesidades más sentidas de la población a través del seccionamiento territorial y la escucha a las aportaciones de las organizaciones que lideran procesos de orden social y político en la región, entre ellas: Asociación Campesina de Trabajadores de Argelia (ASCAMTA), Cooperativa Ecomún Multiactiva Agroforestal Santa Clara (CEMAS), Asociación Mutual Integral Campesina Empresarial Ambiental y Gestora De Paz Del Micay Al Pacifico Del Municipio De Argelia Cauca (MUTUAL), la Asociación de Mujeres de Argelia (AMAR), las Juntas de Acción Comunal (JAC), entre otras.

De manera que la contribución de los líderes y la población en general ha sido incluida en los diálogos y metodologías de construcción de PDM, además, la existencia de un gran número de organizaciones sociales en el municipio ha dinamizado positivamente la construcción de rutas de acción o el levantamiento de información localizada. Es precisamente por medio de tales iniciativas que incluso han dado procesos de negociación con el Gobierno con la firma de un acuerdo colectivo en el año 2017, para promover una sustitución voluntaria, concertada y gradual del cultivo de coca. Las organizaciones en el municipio han sido una alternativa de desarrollo territorial, en donde se toman decisiones para hacer parte de lo denominado democracia, el municipio de Argelia ha tenido que establecer por medio de estos grupos de líderes legalmente constituidos, iniciativas con la finalidad

de proteger el territorio y defender al campesino, esfuerzo colectivo en el fortalecimiento de la economía, principios de autonomía, adhesión voluntaria, participación democrática, neutralidad política y evolución del movimiento femenino.

Ahora bien, el plan de desarrollo de Argelia Cauca, fue construido de manera participativa con la inclusión de los corregimientos, veredas y zonas pobladas, permitiendo la equidad rural y reconocimiento la población campesina como sujeto político y de derechos, ya que por años se ha vulnerado su soberanía alimentaria y cultural. Además, su relevancia política, social y económica,

La anterior revisión documental al plan de desarrollo municipal, permite describir la participación política en la construcción de procesos, democracia en la cual las 118 juntas de acción comunal conformadas en el municipio, las diferentes organizaciones y líderes, fueron reconocidos como sujetos con derechos y capacidades de dirigir acciones encaminadas al mejoramiento de los diferentes sectores. Es aquí donde se destaca la importancia de la generación de proyectos que visibilicen e incentiven los aportes de las y los líderes para promover cambios sociales en pro del desarrollo y fortalecimiento del tejido social: salud, educación, vivienda, inclusión social, cultura, deporte y recreación, transporte, agricultura y desarrollo rural, turismo rural, trabajo, ambiente y desarrollo sostenible, energía, gobierno territorial, justicia del derecho, información estadística y tecnología de la información y las comunicaciones.

Cabe mencionar que, para la recolección de información en la formulación del diagnóstico, se proyectaron talleres comunitarios en las diferentes zonas, para conocer la realidad municipal de los diferentes sectores y organizaciones, en cada uno de estos talleres se explicaron los problemas e información relevante del territorio, realizando mesas de trabajo en cuatro líneas estratégicas, donde se priorizan las necesidades que están al alcance del municipio. Adicionalmente, se utilizaron algunos instrumentos para su construcción, entre ellos uno de los más relevantes para dar inicio es la cartografía social, ya que, para poder abordar las zonas del municipio, una de las bases más importantes es su visualización desde el mapa para realizar una planeación participativa, estos mapeos fueron

participativos, por lo que no revestían un interés técnico, sino que se configuraron como dispositivos para la recolección de información, coordinados por los líderes conformados por las mismas personas del municipio.

El PDT contiene cuatro capítulos que dan una mirada estructural del municipio, sus necesidades y sus rutas de solución. Esto es posible a través de una recolección de información, contacto con las comunidades y finalmente la estructuración y priorización. Las acciones que fueron encaminadas a la construcción del PDT en el municipio de Argelia propendieron la participación democrática, donde la comunidad podía intervenir libremente para tomar decisiones políticas, sociales y económicas sustentadas en la herramienta.

## **Capítulo 1. Participación política y Planes de Desarrollo territorial, con un enfoque institucional y comunitario.**

Este apartado se centra en la participación política en el municipio de Argelia (Cauca), desde sus inicios como corregimiento, hasta su evolución como municipio independiente en 1967. Se destaca la influencia predominante del cultivo de coca en la economía local y su impacto en la política. También, se hace hincapié en la importancia de la organización comunitaria en la formulación de planes de desarrollo, así como los mecanismos de participación ciudadana establecidos en la Constitución de 1991 y las leyes colombianas. Además, se explora la relación entre el conflicto armado en Colombia y la participación política, destacando cómo los grupos armados han ejercido presión sobre las decisiones de las comunidades.

Además, se explora la relación entre el conflicto armado en Colombia y la participación política, destacando cómo los grupos armados han ejercido presión sobre las decisiones de las comunidades.

La segunda parte resalta la relevancia de investigaciones previas que analizan la participación política en otros municipios, ofreciendo un contexto más amplio sobre este tema en Colombia. Se pone énfasis en la importancia crucial de la participación ciudadana en la construcción del Plan de Desarrollo "Argelia, Territorio de Vida 2020 - 2023" y se destaca la necesidad de comprender las dinámicas políticas y comunitarias a nivel local para promover el desarrollo sostenible en la región.

El Municipio de Argelia se encuentra en la Vertiente Occidental de la Cordillera Occidental, en el departamento del Cauca. Su creación se remonta a la Ordenanza No. 02 del 8 de noviembre de 1967, aprobada por la Asamblea Departamental. Sin embargo, fue hasta la elaboración del "Plan de Ordenación y Manejo parte alta de la subcuenca hidrográfica del Río Micay. Pomch Alto Micay – 2011" que se logró incluir sitios geográficos que no estaban representados en la cartografía base del Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Estos incluyen las estribaciones de los ríos Guitara, Plateado y Pinche, los cerros de la Soledad y las

Vacas, y la serranía del Pinche al oeste del municipio, así como varias veredas al norte, como El Pepinal, San Antonio Bajo, San Antonio Alto, La Ceiba, Pambilal, Llano Grande o Bombillal, La Emboscada, Agua Clara, El Difícil y Angosturas, en los límites con El Tambo y Timbiquí, Cauca. Desde el punto de vista fisiográfico y geológico, el municipio es muy diverso, lo que, combinado con su alta biodiversidad, lo convierte en una zona de gran interés cultural y científico (Alcaldía de Argelia, 2012).

En cuanto a la demografía, la población es principalmente de origen mestizo y campesino, sin presencia significativa de comunidades indígenas y con una baja participación de población afrocolombiana en todo el municipio. La mayoría de los habitantes son locales, aunque también hay personas que vienen de municipios cercanos como El Bordo, Bolívar, Patía, Mercaderes y Balboa, así como de diversas regiones del país como Antioquia, Valle del Cauca, Tolima, Nariño, Huila y Putumayo. Este último grupo juega un papel importante en la configuración del perfil del colono en esta zona y en la distribución demográfica y ocupación del territorio (Alcaldía de Argelia, 2012).

El municipio de Argelia, a pesar de los desafíos asociados con la cultura del narcotráfico, exhibe una riqueza cultural y ambiental significativa que merece ser destacada. La diversidad de prácticas, creencias y tradiciones de su población, influenciada por migraciones internas, enriquece la trama social, creando un tejido comunitario vibrante y dinámico. A través de festividades religiosas, como la fiesta patronal de la virgen del Carmen, y eventos culturales como la semana cultural y deportiva, se fortalece el sentido de identidad local y se fomenta la cohesión social, resaltando la capacidad de la comunidad para celebrar y preservar sus valores culturales (Alcaldía de Argelia, 2012).

Además, el municipio posee un entorno natural diverso y único, con una alta biodiversidad que ofrece oportunidades para la conservación y el ecoturismo. La conexión del territorio con corredores biológicos y culturales importantes, como el corredor biológico y multicultural Munchique-Pinche, y la cuenca alta del río San Juan del Micay, resalta su papel en la preservación del medio ambiente y su

potencial para el desarrollo sostenible. Aunque la influencia del narcotráfico ha planteado desafíos socioeconómicos, la comunidad de Argelia muestra una resiliencia notable al mantener vivas sus tradiciones culturales y trabajar hacia un futuro más próspero y equitativo (Alcaldía de Argelia, 2012).

### **1.1 Participación política**

En sus inicios, Argelia perteneció como corregimiento a los municipios de El Patía y El Tambo. Es hasta el 27 de octubre de 1964, por iniciativa popular y como procesos democráticos que un grupo de 2632 ciudadanos presentó ante la Asamblea Departamental del Cauca un memorial con el objetivo de pedir la creación del municipio. Esta petición fue atendida positivamente, surtiendo efecto y dando origen legal a la conformación del municipio de Argelia para el año 1967.

Argelia cuenta bajo los registros del Departamento Administrativo Nacional de Estadística en el año 2005 con 26.700 habitantes, sin embargo, la realidad del territorio teniendo en cuenta la población flotante y que no está censada hasta el año 2021, se estima una población de cuarenta y un mil habitantes (41.000) (DANE, 2010). La mayoría de cultura campesina, de los cuales el 95% depende directa e indirectamente del cultivo de la hoja de coca e incide en todos los aspectos económicos, sociales y políticos para el avance y surgimiento del Municipio.

Al igual que la mayoría de los municipios de Colombia, los procesos políticos se han quedado en cabeza de dirigentes políticos que determinan los planes de desarrollo de acuerdo a los intereses de las minorías y no de las comunidades; sin embargo, en la actual administración municipal, y desde la campaña electoral con el objetivo de llegar a la Alcaldía, se propuso la participación amplia de toda la comunidad en la elaboración de los planes y programas de tal forma que queden consignadas las necesidades, expectativas y propuestas de la población.

Algunas variables relevantes para el municipio de Argelia, tienen que ver con los componentes poblacionales, culturales y sociales que emergen en el marco del accionar de las colectividades que hacen presencia el territorio. A esto se añade un contexto de marcada presencia de diversos actores del conflicto armado que ha

problematizado la posibilidad de atención de los temas públicos, derivando en una poca presencia estatal, y una falta de gobernabilidad en algunos de los sectores del municipio.

Históricamente, el concepto de participación política se remonta a la Ley 134 de 1994, donde se establecen los mecanismos de participación ciudadana, tales como el referendo, la consulta popular, plebiscito, revocatoria del mandato y cabildo abierto. En la Ley, se establecen los objetivos, capacidades y herramientas particulares que cada uno de los mecanismos tienen para facultar a los ciudadanos para ejercer participación política con incidencia institucional.

En la Constitución Política de 1991, se establecen artículos importantes en materia de participación de los ciudadanos. El artículo 40 se destaca en cuanto establece los derechos fundamentales de participación política de todo ciudadano, asegurando su capacidad para influir en la formación y ejercicio del poder político. Esto incluye la posibilidad de elegir y ser elegido, participar en procesos electorales, plebiscitos, referendos y otras formas democráticas de participación, así como la libertad de crear y unirse a partidos políticos, expresar sus ideas y programas, y la facultad de revocar el mandato de funcionarios elegidos según lo establecido por la Constitución y la ley. También se reconoce el derecho a tener iniciativa en las corporaciones públicas y a presentar acciones públicas en defensa de la Constitución y la Ley, garantizando así una participación activa y significativa en la vida política del país (Asamblea Nacional Constituyente, 1991).

Además, la Ley 152 de 1994 es donde se especifica el objetivo de el Plan de Desarrollo que representa un compromiso social entre el Estado y la comunidad para alcanzar metas, objetivos y propósitos del desarrollo territorial a corto y mediano plazo; vinculando el plan de gobierno que el alcalde allá presentado durante la contienda electoral a la ejecución de recursos durante el periodo elegido para gobernar en un territorio (Congreso de Colombia, 1994).

Dicho lo anterior, es de gran importancia contextualizar el documento con la promulgación de la Constitución Política de 1991, pues llegó a ser considerada como el acontecimiento político más importante registrado en el país, incorporando

en su funcionamiento mecanismos de democracia formal, en la cual las acciones políticas se direccionan a la participación ciudadana.

La participación ciudadana en Colombia antes de la promulgación de la Constitución de 1991 cuenta con dos grandes tradiciones: de un lado, la que simbolizan las instituciones diseñadas por un régimen político que ha incorporado en su funcionamiento durante el siglo XX los mecanismos clásicos de la democracia formal representativa. En este marco institucional, la participación ciudadana se ha restringido a los rituales de la democracia representativa y eleccionaria, en la cual la acción política del pueblo como soberano, lejos de ser un proceso, se limita al acto eleccionario del presidente de la república y de las corporaciones públicas, como el Congreso, Asambleas Departamentales, Concejos, y a partir de la reforma descentralista de 1986, también de alcaldes y juntas administradoras locales. En la democracia representativa el pueblo, como soberano, no decide sobre los asuntos a decidir, sino que elige quiénes han de tomar las decisiones sobre tales asuntos.

En ese sentido, el propio poder presidencial se ha sustraído a las expectativas de la población, resultando muchas veces incontrolable y arbitrario. Todo esto se ha visto reforzado por la ausencia real de mecanismos de control popular directo al ejercicio del poder político. Tanto el clientelismo como la restricción institucional impuesta por la vigencia casi permanente del Estado de Sitio impidieron que la participación ciudadana encontrara en la institucionalidad vigente espacios para que floreciera y se consolidara, tal como corresponde a la experiencia de un Estado democrático real (Nieto, 2014).

Por tal razón, la Constitución Política de Colombia de 1991, ha establecido que todas las personas tienen a su disposición la amplitud de las normas de los derechos humanos. Esto permite gozar de un ambiente sano, garantizando la libertad de participación, protegiendo la diversidad, el cuidado del ambiente, creando iniciativas para la educación, libertad en la toma de decisiones que integran la vida económica, política, administrativa y cultural. Es decir, los derechos de los ciudadanos destacan, llevando a que se conforme un ejercicio de control en el poder político, valiéndose de las elecciones y los mecanismos de democracia en las



diferentes instancias de participación y vigilancia de la gestión pública que se establezca. Uno de los derechos primordiales es el poder interponer acciones públicas para defender la constitución, la ley y regular las acciones populares.

Los conceptos de democracia han sido tratados por múltiples autores a lo largo de la historia. Rousseau (1999), concibe la democracia como una forma de asociación que defienda y proteja con toda la fuerza común a la persona y los bienes de cada asociado, y por la cual, uniéndose cada uno a todos, no obedezca, sin embargo, más que así mismo y permanezca tan libre como antes. La esclavitud y la imposición no se justifican en una sociedad justa, lo único que vale es la convención entre todos los hombres libres.

Por su parte, el economista austro-estadounidense Joseph Schumpeter se aproxima a la democracia como un método y sistema institucional, que, para llegar a decisiones políticas, cada individuo cuenta con la virtud de decidir mediante la competencia mediada por el voto popular (Nun, 2000). Esta última definición pone acento en primer lugar, en el carácter central de la competencia, en segundo lugar, en los elementos esenciales que debe existir en un régimen democrático: la existencia de una oposición, la existencia de minorías y el papel clave del voto popular. Estos dos conceptos son parte del proceso de participación política que se implementa en los territorios desde el voto popular hasta la incidencia en la definición y rutas institucionales.

Teniendo en cuenta la perspectiva formal de la democracia y participación política, también es relevante mencionar que el conflicto armado ha demostrado que tiene una fuerte capacidad de influencia y penetración sobre la forma en la cual se toman decisiones, ya que los grupos armados no solo adelantan operaciones de control territorial, sino que también, impactan y afectan las tomas de decisiones ciudadanas que tengan que ver con los territorios a su control. Esto a través de mecanismos de terror y control social tales como el desplazamiento forzado, masacres, homicidios, secuestros, desapariciones forzadas, destrucción de bienes civiles y reclutamiento forzado. Estas prácticas allanan el tejido social, generando fracturas para la participación política.

Por otro lado, el conflicto armado en Colombia durante años ha estado ligado a dinámicas políticas, económicas y sociales, con gran impacto en el territorio del país. Para el caso concreto en el municipio de Argelia, se han desarrollado diferentes dinámicas del conflicto y presencia de los distintos actores armados. A finales del año 2008 se empezaron a registrar acciones de grupos paramilitares, su objetivo a nivel nacional y local fue derrotar a los grupos guerrilleros con presencia en la zona que eran las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC – EP) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) en la parte baja del municipio. También, buscaban intimidar a las organizaciones sociales y populares que tenían incidencia política en los corregimientos y veredas, con un liderazgo comunitario defendiendo el territorio de la presencia de todo tipo de grupos armados.

Hay que mencionar que el departamento del Cauca, cuenta con una larga historia de presencia guerrillera. Las FARC prácticamente nacen a la vida pública con la toma de Inzá en la región de Tierradentro en 1964. El M-19 tuvo en el departamento uno de sus bastiones más fuertes. El ELN ha actuado en más de 12 municipios. Además, se conocieron las acciones del grupo guerrillero pro indigenista Quintín Lame conocido como Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL) y la presencia del Ricardo Franco, el PRT (Partido Revolucionario de los Trabajadores) y Jaime Bateman, perteneciente al Movimiento 19 de abril (M-19) (Sánchez, Vanegas, Montoya, López, Castillo, 2009, pág. 63).

El conflicto en Argelia surge de la actividad de varios grupos armados compitiendo por el control territorial. Esta situación se ve exacerbada por décadas de cultivo ilícito de hoja de coca en la región, que ha generado diversas economías familiares y condiciones sociales. Ante este escenario, la comunidad ha propuesto alternativas para diversificar la producción agrícola, participar en la vida política y proteger el territorio. Estas iniciativas buscan promover el desarrollo local y reducir la influencia de la violencia en la vida comunitaria.

## 1.2 Planes de Desarrollo

En el municipio de Argelia, en el departamento del Cauca, Colombia, se ha enfrentado a una compleja realidad marcada por el conflicto armado, el descontento social, la insurgencia armada, el narcotráfico, deficiencias en las políticas sociales y económicas, corrupción y una falta de voluntad política por parte del Estado. Esta situación ha llevado al descuido del bienestar colectivo y el derecho a la participación política de los ciudadanos.

Por ello, los estudios sobre participación política pueden ser abordados desde diversas perspectivas. La primera se centra en un enfoque institucional, que se fundamenta en lo establecido en la Constitución Política, decretos y leyes que regulan cómo los ciudadanos pueden ejercer su participación frente a entidades, decisiones y asuntos públicos. El segundo enfoque se enfoca en las relaciones entre individuos o grupos, que buscan incidir en la política a través de sectores políticos, movimientos sociales o expresiones comunitarias. Para analizar este tema, se pueden considerar tres casos de participación ciudadana y política en la elaboración de los Planes de Desarrollo Territorial (PDT) en los municipios de Palmira, Villavicencio y en el Departamento del Chocó.

El autor Marino del Río Uribe en su investigación “La participación ciudadana en la formulación del Plan de Desarrollo del Municipio de Palmira 2012 - 2015”, relaciona los principios y mecanismos de participación ciudadana, concluyendo que parte del fortalecimiento como entidades públicas y administrativas se debe a los aportes y la incidencia de las comunidades; el PDT debe estar determinado por el Programa de gobierno del alcalde electo (URIBE, 2016). Este proceso de participación se caracteriza por seleccionar las demandas de las comunidades y en esa medida proveer servicios y programas orientados a resolver las problemáticas identificadas; este es uno de los referentes para abordar la investigación teniendo en cuenta la metodología participativa que se implementó en Argelia relacionando el Plan de Gobierno y sus principios con el PDT 2020 – 2023.

Este proceso se inició con reuniones del Consejo de Gobierno para establecer los lineamientos de el Plan de Desarrollo, se conformaron equipos de

funcionarios de la Administración Municipal para la construcción del PDT que tuvo 4 etapas: formulación, concertación, aprobación y seguimiento, contando con participación de la comunidad, actores sociales y territoriales.

Por otra parte en el segundo caso él autor Hugo Germán Caicedo Mora en “La Participación ciudadana en la construcción del Plan de Desarrollo: caso municipio de Villavicencio (Meta)”, plantea que el proceso se dio a partir de la aplicación de la constitución por medio del decreto 1306 de 1986, el cual define la participación ciudadana en la elaboración de los Planes de Desarrollo; para este caso estuvo basada en decretos y normas jurídicas, aunque con algunas restricciones para ejercer la participación en las instancias como el Consejo Territorial de Planeación o las Juntas Administradoras Locales; de esta manera se concluye que la administración local enfoca sus directrices de planificación, dejando por fuera necesidades y aspiraciones de la población (CAICEDO, 2014)

En la investigación “Espacios de participación ciudadana en la construcción de planes de desarrollo en territorios étnicos: caso departamento del Chocó”, el autor Jhon Andrés Hurtado Mosquera utiliza el análisis de decretos, sentencias, artículos que abarcan todo lo relacionado con la participación de las comunidades étnicas en procesos políticos e institucionales; analizando no solo el PDT del Chocó sino también los demás planes locales o municipales, requieren de un proceso de consulta previa ante las comunidades étnicas.

Teniendo en cuenta el 85% de población se reconoce como indígena y afrocolombiana, la formulación del PDT incluyó la participación activa de los consejos comunitarios y cabildos indígenas, en el marco de que los proyectos y programas afectan positiva o negativamente la vida, las costumbres y tradiciones de las comunidades que viven en los territorios. Por lo anterior, se demuestra que las investigaciones hacen un análisis a partir de los conceptos de participación política y participación ciudadana, enfocándose en los aportes, las dinámicas organizativas y sociales de las comunidades para la construcción de los PDT a nivel territorial, plasmando las necesidades más sentidas en los territorios para ser tenidas en cuenta en la ejecución de recursos de los gobiernos de turno.

El aporte de este proyecto de investigación, tiene como objetivo analizar y enfocarse en las dinámicas comunitarias y la incidencia política para el proceso de construcción del PDT, evidenciando la eficiencia de los resultados de un Plan de Desarrollo construido a partir de las comunidades y sectores sociales. Consecuentemente, la participación política y comunitaria es la acción de un individuo o de un colectivo con el objetivo de incidir en aspectos públicos y sociales que le conciernen a la sociedad en general; existen diferentes tipos de acciones en torno a lograr la participación política, por medio del voto popular, de la afiliación a un partido político o movimiento social, participar en los espacios de discusión de las entidades públicas para tomar decisiones y otras expresiones más populares de las comunidades.

En el ámbito de la participación ciudadana, se encuentra arraigado en un fundamento jurídico constitucional, así como en decretos, leyes y fallos judiciales que respaldan el involucramiento de las comunidades en los programas y proyectos creados a nivel de entidades territoriales. La participación se percibe como un deber y una responsabilidad inherente a la ciudadanía. El artículo 2 de la Constitución Política colombiana establece claramente este principio al afirmar que es deber de todos "servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo" (Asamblea Nacional Constituyente, 1991).

Entre los diversos artículos de la Constitución, se destaca el artículo 40, que consagra como un derecho fundamental el acceso de todo ciudadano a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político. En relación específica a los Planes de Desarrollo, el artículo 339 detalla tanto el propósito como el contenido de estos documentos. Además, establece la creación del Sistema Nacional de Planeación, que incluye la formación de los Consejos de Planeación a nivel nacional

y territorial, como mecanismos de participación ciudadana en el proceso de elaboración de los Planes de Desarrollo.

Por otro lado, la dinámica y el ejercicio de la participación política han ejercido la misma relación con el desarrollo del conflicto, debido a que la vida política de Colombia ha estado ligada a la disputa de los partidos políticos tradicionales: Partido Liberal y Partido Conservador, partidos que firmaron el pacto del Frente Nacional con el objetivo de cerrar la confrontación de estos sectores, generando la no apertura democrática en Colombia, con unas fuertes dinámicas de politización del país en dos concepciones divergentes sobre el papel del Estado y la construcción de la sociedad. Sin embargo, la reacción de la misma sociedad fue una falta de legitimidad de las instituciones estatales y de los mismos partidos tradicionales que abanderaban las posiciones políticas.

El Departamento del Cauca y el Municipio de Argelia es uno de los territorios con mayor dinámica organizativa rural, existen procesos construidos a partir de unas visiones del fortalecimiento del campo, defensa del territorio, formas colectivas de las figuras territoriales para campesinos con un fuerte enfoque en el reconocimiento de los derechos para esta población.

El Departamento ha sido testigo del surgimiento del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), que representa el movimiento indígena más activo y movilizado a nivel nacional. Además, cuenta con destacadas organizaciones campesinas distribuidas en 22 municipios de diversas regiones del departamento, como el sur, centro, oriente y norte, las cuales se unen en CIMA-CNA y PUPSOC. Estas organizaciones también participan en plataformas de movilización a nivel nacional, como la Minga de Resistencia Social y Comunitaria, así como en el Movimiento "Marcha Patriótica" (Duarte, 2013, p. 32).

En este caso particular en el marco del proceso de construcción de los Planes de Desarrollo Territoriales de los Municipios, lo más importante es la participación en las etapas de diagnóstico para reconocer las particularidades y necesidades de las veredas y corregimientos, que conlleve a la construcción de las políticas que

generen soluciones reales y concretas, para que los PDT sean la ruta colectiva de gobierno de los entes territoriales.

### **1.3 Participación política y comunitaria en el Plan de Desarrollo “Argelia, Territorio de Vida 2020 - 2023”**

Esta investigación realiza un análisis de los mecanismos y dinámicas de participación política y comunitaria durante el año 2020, en el contexto de la elaboración del Plan de Desarrollo Territorial del Municipio de Argelia. Se destaca la apertura de una nueva etapa de participación con la asunción de un gobierno alternativo, surgido de una propuesta organizativa del campesinado y otros sectores políticos que conformaron una coalición para acceder al poder.

Teniendo en cuenta el enfoque institucional desde una perspectiva política, la línea de tiempo a utilizar para esta investigación y de acuerdo a los antecedentes planteados anteriormente, esta investigación girará en torno a ¿Cuáles fueron las dinámicas de participación política en la construcción del Plan de Desarrollo Territorial 2020 - 2023 del Municipio de Argelia? A partir de las herramientas de participación que ha vivido el territorio con la incidencia de diferentes actores sociales y políticos, los escenarios de participación comunitaria e institucional que se desarrollaron durante la construcción del PDT.

En el año 2019 se realizó el proceso electoral con tres propuestas de candidaturas lideradas por sectores políticos tradicionales y alternativos, cada uno con programas de gobierno contruidos de manera participativa o institucional llevados a las comunidades en los corregimientos y veredas para dar a conocer la diferencia política entre cada uno, al final en el mes de octubre por medio del voto se eligió la candidatura del partido verde en coalición con organizaciones campesinas, sociales y populares, para dar paso a su posicionamiento en el año 2020.

El municipio de Argelia, compuesto por 14 corregimientos, ha sido escenario de notables distinciones políticas y una destacada incidencia organizativa, atribuible a los mecanismos y herramientas de participación establecidos por las comunidades

en este territorio. Es fundamental examinar las dinámicas y todo el proceso de participación política en torno a la elaboración del Plan de Desarrollo Territorial (PDT) en Argelia. En este contexto, la participación política ha sido tradicionalmente entendida principalmente en términos del ejercicio del voto. No obstante, es importante reconocer que el voto es solo uno de los recursos a disposición de los ciudadanos para influir en el ámbito político.

Sin embargo, la participación política va más allá del simple acto de votar; su objetivo radica en influir en la elección de los gobernantes y en las decisiones que estos toman, dado que, de forma directa o indirecta, se negocian acuerdos en función de los intereses que se pretenden defender. A partir de estas premisas, se pueden identificar cinco modos fundamentales de participación:

“a. Votar, siendo un derecho político, permite la elección de cargos públicos y decisiones políticas que incluyen de participación implica gran presión sobre el gobierno, resultado colectivo, alto grado de conflicto, requiere poca iniciativa personal, y no exige cooperación con otros ciudadanos, ya que se trata de un acto individual.

b. Campaña política, que abarca la postulación como candidato (sufragio pasivo), ser miembro de un partido, asistencia a reuniones políticas, trabajo de proselitismo por un candidato o partido, usar emblemas o insignias de campaña, dar dinero para la campaña de un candidato o partido. Aquí también existe gran presión y conflicto, igualmente tiene resultados colectivos, pero requiere algo más de iniciativa y cooperación que votar.

c. Actividad comunitaria, abarca el trabajo para solucionar algún problema de la comunidad o nacional, firmar peticiones, organizar o formar parte de grupos de trabajo o comités. En esta actividad, la presión puede ser variable, según la magnitud de la acción, resultado colectivo, bastante iniciativa y cooperación. Una vertiente de esta actividad comunitaria, aunque también pudiera presentarse en la campaña política no electoral, es la actividad de protesta. Este tipo de actividades incluye la participación en manifestaciones de cualquier tipo, incluso las que involucran actividades ilegales o violentas. En este caso, el grado de presión puede



variar notablemente, dependiendo de la acción emprendida y el apoyo que logre en la comunidad, tiene resultado colectivo y es altamente conflictiva. Requiere mucha iniciativa y mucha cooperación. La actividad de protesta, dadas sus características pudiera considerarse como un modo de participación independiente.

d. Actividad particular, incluye los contactos particulares con funcionarios públicos, ya sea en forma personal o por medio de cartas, peticiones individuales, etc. Estas actividades implican poca presión, resultado individual, poca conflictividad y mucha iniciativa personal, no es necesaria la cooperación. e. Ejercicio de cargos públicos de dirección política. Una modalidad de la participación política usualmente no considerada en los estudios especializados es la integración, como funcionario de la administración pública, de los equipos de trabajo vinculados al diseño, aprobación, ejecución y evaluación de las políticas públicas. Usualmente vemos la participación como una actividad dirigida a influir en las decisiones políticas desde afuera del gobierno, sin embargo, cuando el análisis se refiere a los derechos humanos de participación, es importante tomar en cuenta esta modalidad, porque respecto a ella también existen derechos reconocidos a los ciudadanos, como veremos.

En las democracias modernas la participación política, es un derecho fundamental y los ciudadanos uno de los medios que más utilizan es el voto, además otras formas de participación tienden a estar limitadas a pequeños sectores de la población” (Molina y Pérez, 2002). Como resultado, la participación comunitaria y política a través del voto ha facilitado la descentralización en ciertas áreas, integrando nuevos sectores y actores sociales en el proceso de toma de decisiones, así como en la formulación de proyectos e iniciativas. Esto permite que la comunidad misma pueda identificar las problemáticas que afectan al territorio según sus propias necesidades, en contraposición a aquellas percibidas por individuos ajenos a la realidad local. Por consiguiente, es crucial reflexionar sobre los procesos políticos y sociales que se desarrollan en los municipios, reconociendo la importancia y responsabilidad de las iniciativas colectivas en la configuración del poder y en la manera en que se distribuye.

## **Capítulo 2. Mecanismos de participación política utilizados en la construcción del Plan de Desarrollo Territorial (PDT) de Argelia, Cauca, 2020-2023**

Esta investigación se enfoca en el análisis de la participación ciudadana y política, así como las dinámicas de poder en el municipio de Argelia, Cauca, con un enfoque institucional y comunitario en el marco del desarrollo de su Plan de Desarrollo Territorial (PDT) 2020-2023. Se emplean metodologías cuantitativas y cualitativas, incluyendo un análisis documental de fuentes diversas para comprender conceptos clave, seguido de un estudio de la metodología de participación utilizada en el PDT, con énfasis en la contribución de las Juntas de Acción Comunal y otras organizaciones. El trabajo culmina con un análisis de la importancia de las contribuciones de la comunidad y actores políticos en el PDT, así como un estudio de las fortalezas y debilidades de los mecanismos de participación política en el ámbito institucional y comunitario, con un enfoque en la asignación de recursos y necesidades prioritarias.

El Plan de Desarrollo Territorial (PDT) de Argelia se articula en torno a cuatro líneas estratégicas: desarrollo social, economía sostenible, agua y vida, y buen gobierno. Este proceso se fundamenta en la consulta y participación de diversos grupos de interés, que incluyen líderes sociales y Juntas de Acción Comunal, con el fin de identificar necesidades y prioridades. Aunque se reconoce la importancia de realizar estudios técnicos para evaluar la viabilidad de las propuestas, el PDT se orienta a mejorar la calidad de vida y combatir la pobreza. Esto se logra mediante el fortalecimiento de las comunidades y la atención a necesidades básicas como acceso al agua potable, electricidad, infraestructura vial y servicios sociales, todo ello bajo un enfoque de desarrollo sostenible y participativo.

### **2.1. Metodología para la construcción del PDT en el año 2020**

La metodología empleada considera como primeras actividades el proceso de inscripción de candidaturas, destinado a establecer dinámicas de participación,

fortalecimiento y promoción de propuestas. Además, el mandatario electo tiene la oportunidad de presentar un "Programa de Gobierno", donde se establecen compromisos colectivos entre el alcalde y los electores. Durante la formulación del Plan de Desarrollo, se incorporan las propuestas generadas por cada comunidad en las reuniones destinadas a promover la calidad de vida y los derechos humanos en el territorio. En este sentido, el primer paso implica organizar y priorizar estas propuestas mediante líneas estratégicas, las cuales deben ser revisadas cuidadosamente y alineadas con el Plan de Desarrollo Nacional (PDN).

Las líneas estratégicas se agrupan con el fin de influir en los objetivos seleccionados, lo que permite establecer los instrumentos necesarios para implementar las acciones concretas, efectuar cambios y ajustes institucionales que garanticen un entorno participativo. Esto conduce a la definición posterior de indicadores de seguimiento y evaluación. En otras palabras, la recopilación de información y las líneas definidas representan compromisos significativos para la nueva administración, ya que orientarán y focalizarán las acciones destinadas a cumplir con los compromisos del Plan de Desarrollo Territorial (PDT). Estas acciones se derivan del "Programa de Gobierno", donde se evalúan y priorizan las propuestas que cuentan con respaldo técnico y la aprobación del respectivo mandatario, y son alineadas para su ejecución durante el período de gobierno.

De este modo, cada línea estratégica desprende una propuesta de trabajo, que se articula con los sectores y los programas que propone la administración. Entonces las actividades recomendadas para definir las líneas estratégicas, son las iniciativas que se convierten en retos desde el área de planeación, marcando la ruta en medida de las necesidades y para lograr un beneficio común. En este sentido, el equipo que lidera la formulación del PDT, dedica el tiempo necesario para definir las mejores opciones de llevar a cabo la contemplación de cada uno de los insumos y formas de organizar los documentos y herramientas que se pueden alcanzar dentro del periodo de gobierno a partir del proceso. Las actividades que se definen para tener claras las líneas estratégicas son relevantes, para ello se debe considerarlas iniciando con una revisión y análisis del programa de gobierno, para recordar cada

una de las propuestas que se hicieron, luego se verifica que sean coherentes con las competitividades de la entidad territorial.

A veces, la comunidad no logra priorizar todas sus necesidades primordiales. En estos casos, se lleva a cabo un trabajo enfocado en verificar propuestas y explorar nuevas líneas que aseguren un progreso y una gestión efectiva del territorio. Después de este proceso, el siguiente paso se centra en la narrativa que rodea al Plan de Desarrollo Territorial (PDT). Esto refuerza las intenciones y objetivos particulares, además de ser la cara pública que representa el entramado de propuestas, información técnica y líneas de acción estratégicas. Esto se logra mediante el establecimiento de logos, nombres y llamados atractivos que acerquen a la comunidad al PDT, ya que esta imagen acompañará todas las obras tangibles y simbólicas relacionadas con él.

Teniendo en cuenta las capacidades del municipio, también es importante evaluar las apuestas a realizarse durante el periodo de gobierno. Esto implica identificar recomendaciones para revisar, constatar, verificar, ordenar, promover y priorizar acciones en el plan estratégico y el plan de intervenciones. Además, se incorporan indicadores de producto y resultados para la construcción del plan de desarrollo, los cuales están asociados a las líneas mencionadas anteriormente. Se establecen temas presupuestales en el manual de clasificación del gasto público, que constituyen uno de los principales insumos para el desarrollo de inversiones.

Sin embargo, es crucial que los productos y metas del plan de desarrollo estén alineados con la Metodología General Ajustada (MGA) y en relación con cada uno de los programas del Manual de Clasificación de Inversión Pública Nacional, orientado al Kit de Planeación Territorial (KPT). Esta última herramienta, proporcionada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), ofrece estructuras orientadas a resultados, así como indicadores de producto y resultado asociados para las Entidades Territoriales.

Siendo el fundamento de las políticas, estrategias, programas y proyectos, el Plan de Desarrollo del municipio de Argelia ha aplicado, desde su inicio, una metodología que responde a los requisitos y directrices establecidos a nivel

nacional, en el marco de su autonomía territorial. Al implementar esta metodología a través de las líneas estratégicas, sectores y programas, se ajusta para dar respuesta a las políticas públicas locales, como la de primera infancia, infancia, adolescencia y familia, juventud, equidad de género, inclusión de personas con discapacidad, y protección a víctimas, entre otras. Por tanto, las políticas públicas se han consolidado como una herramienta esencial para que el municipio pueda priorizar ejes estratégicos y llevar a cabo planes, programas y proyectos destinados a abordar las necesidades existentes. Han demostrado ser un instrumento efectivo para las comunidades y grupos de interés, contribuyendo al cumplimiento de acciones colectivas.

Por consecuencia, las acciones dirigidas desde las políticas públicas, permiten demostrar los resultados con el orden de acciones para tratar los asuntos de interés, lo que permite verificar que las políticas y las asignaciones de recursos están alineadas con los objetivos también planteados desde los planes de gobierno. Así que, antes de consolidar como tal el PDT se hizo una evaluación de cada una de las políticas existentes para formular un mayor control político y social, en una forma que fue participativa y a satisfacción de la construcción colectiva, integrando los diversos grupos y comités de control establecidos en el municipio. En ese diseño y evaluación que se hizo con los grupos competentes, se fundamentan varias herramientas contenidas en la parte diagnóstica de cada política pública, de nuevo tomando información primaria de los talleres que se realizaron en los diferentes corregimientos, veredas y zonas pobladas, siendo este análisis de la política fundamental para obtener líneas base mejor direccionadas, sin dejar de lado las personas en situaciones de vulnerabilidad, garantizando y potencializando el desarrollo en aras de lograr inclusión social y fomentar nuevas realidades.

Adicionalmente, se demuestra bajo estos principios que el PDT del municipio de Argelia creó una apuesta hacia la inclusión, generando que las mujeres, la población (LGBTIQ+) y los jóvenes pudieran liderar varios espacios en la toma de decisiones y así poder construir un PDT incluyente y sostenible. Así fue como se potencializaron los planes de trabajo puntualizando algunas de las necesidades en

temas de reconocimiento, respeto y el renacimiento de nuevas oportunidades tanto sociales y culturales, como también laborales. Al mismo tiempo estos procesos reconstruyen la confianza y el orgullo del territorio, fortaleciendo espacios de paz y desarrollo local, con una valiosa participación en temas para el buen manejo de los recursos a corto, mediano y largo plazo.

Para avanzar en procesos de mejora competitiva, se debe responder a las necesidades de todos los sectores vulnerables, esto con la finalidad de que la construcción social pueda alcanzar el largo plazo, planificando aspectos sin ningún prejuicio y con diferentes dinámicas desde los amplios tipos de liderazgo e integración nacional, departamental y municipal en el territorio hacia el desarrollo local incluyente.

Otro punto supone contextualizar sobre la recopilación de la información para identificar las necesidades y problemáticas en las zonas del municipio, el objetivo más importante es obtener datos confiables y utilizar técnicas que conduzcan a establecer herramientas e instrumentos que sean acogidos y permitan que el proceso de investigación se destaque en confiabilidad a los interrogantes que surjan desde el establecimiento de preguntas como también para la toma de decisiones. En el PDT uno de los principales instrumentos es la observación, de los sujetos políticos, entornos, comportamientos abarcando primero pequeños espacios de focalización y llegando a abarcar grandes grupos y comunidades. El nivel de participación por parte del equipo de trabajo se consideró conveniente, ya que en primera medida se creó empatía con la comunidad, permitiendo comprender mejor a la gente y adquiriendo la capacidad de compartir y percibir lo que se les iba planteando.

Por parte de la comunidad, la confianza que establecieron con el equipo de trabajo les permitió darse a conocer de manera espontánea, desde las costumbres, la forma de trabajar de manera individual, en equipo, las expectativas que tenían frente al planteamiento de ideas en el plan de gobierno, sin alterar la percepción y expresión de lo que deseaban manifestar, plasmando mediante los comentarios

inconformismos y anhelos de crear ambientes sanos y mejorar la calidad de vida del territorio.

En el ámbito de la participación, se empleó la cartografía social como una herramienta para construir colectiva y participativamente una representación integral del territorio, que permitiera un acercamiento a la comunidad desde una perspectiva geográfica, socioeconómica e histórico-cultural. Los mapas fueron elaborados en grupos de trabajo, reflejando las diferentes perspectivas de los participantes sobre el territorio. Esto dio lugar a grupos de discusión y reflexión que enriquecieron el proceso de construcción orientado hacia la realidad local. Asimismo, se utilizó el diario de campo para registrar datos relevantes de cada zona visitada, lo que facilitó mantener un registro organizado y cronológico de las oportunidades, problemáticas e iniciativas expresadas por la comunidad. Este registro permitió disponer de información para sistematizarla y orientar futuras acciones, mejorando así la calidad del desarrollo de las actividades venideras.

Lo anterior se complementa con las entrevistas, cuestionarios y talleres realizados, los cuales permitieron rescatar información para establecer los objetivos, fijar programas, inversiones y metas para el cuatrienio. De esta manera, se trazaron expectativas a lograr un municipio más productivo y con mayor equidad.

## **2.2. Participación de comunidades y organizaciones sociales**

En el contexto de la participación en el municipio de Argelia, la democracia emerge como un pilar fundamental para el fortalecimiento de las comunidades. Reconociendo la importancia de iniciar un trabajo colectivo desde el fortalecimiento de las organizaciones sociales y los comités territoriales ya establecidos, se promovió la construcción de temas de manera integral. Se diseñaron actividades en las cuales los grupos de trabajo, basados en el principio de participación de las organizaciones, tuvieron la oportunidad de conocer los objetivos de la intervención a través de escenarios controlados. El propósito de esta iniciativa es transformar los fundamentos asociados al desarrollo organizacional, con el fin de responder a las necesidades del entorno y gestionar procesos de cambio en los planes de gobierno,

en estrecha colaboración con los aportes y seguimiento de líderes de las organizaciones sociales.

En segunda instancia, la participación de las comunidades fue la base para el desarrollo organizacional a nivel grupal e individual, al ser considerada una de las alternativas eficaces para lograr concientizar la comunidad en su propio desarrollo frente a las situaciones de pobreza, desempleo, violencia, consumo de sustancias psicoactivas (SPA), afectaciones en la salud mental, embarazos en adolescentes, conflicto armado, trabajo infantil, reclutamiento y que no se cuenta con espacios para desarrollar actividades culturales y deportivas, estas y otras de las necesidades que carece el municipio. Al crear conciencia en las comunidades sobre lo esencial de realizar una intervención a tiempo, explicado desde una planeación del territorio con énfasis directa en los sectores económicos, sociales, comunitarios y culturales.

Lo que se busca es mitigar algunas problemáticas que presenta el municipio, pero permitiendo garantizar un abordaje eficaz desde los mismos representantes de los sectores en ejercicio de participación mediante la contribución de los pobladores y sus organizaciones. Para que la participación de las comunidades y organizaciones sea efectiva, se brindó condiciones de ambiente democrático, es decir, hacer de los escenarios sitios abiertos, participativos e incluyentes, en cumplimiento de permitir que los gobiernos locales y nacionales puedan generar la acción colectiva con voz y voto de la acción comunal. Además, para llevar a cabo el desarrollo de todo este proceso, se fortalecieron las organizaciones de jóvenes, con el impulso de talleres de fortalecimiento y participación, en apoyo de sus iniciativas, teniendo en cuenta varias de ellas en el planteamiento del PDT, como intercambio de experiencias y saberes.

En ese sentido, en las organizaciones de mujeres se continuó fortaleciendo los procesos ya establecidos y defendiendo sus ejes temáticos centrados en el liderazgo, la participación y la representación femenina. Destacando el proyecto de vida de las mujeres del municipio, se resalta su presencia en cargos importantes como Secretaría de Salud, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Hacienda, Secretaría de Planeación y Secretaría de Gobierno. La participación activa de las



mujeres es fundamental, ya que representan el 80% del personal que labora en la Administración Municipal.

Esto permite corroborar que la visibilización que se quiso dar a las mujeres en el PDT como acción positiva a transformar y fortalecer sus capacidades para que pudiera ejercer cargos públicos y ser líderes. Esto se ha podido incrementar mediante el fortalecimiento de las redes de organizaciones sociales de mujeres, con procesos de formación y apoyo de las nuevas alianzas a nivel nacional. El siguiente punto trata de mencionar las organizaciones de control social, las cuales, como veedoras del municipio, tienen el objetivo fundamental de abrir y fortalecer mayores espacios e incentivar en la garantía de los derechos y deberes de los campesinos y la población vulnerables.

Hay que mencionar, además que estas organizaciones de control social son las Juntas de Acción Comunal (JAC), se encuentran 118 juntas legalizadas en el municipio, compuesta por personas de la misma zona, que aúnan esfuerzos y recursos para procurar la solución de las necesidades y problemáticas que se presentan en cada comunidad. En el municipio se han dedicado a prácticas comunitarias de ayuda mutua, realizando actividades de minga, en las cuales realizan eventos y actividades con la finalidad de generar un recurso en beneficio común para mejoramiento de espacios públicos y viviendas como practica familiar, protección a la población en condición vulnerable. El buen manejo y control de recursos que han tenido las JAC es lo que ha permitido que desde el “Plan de Gobierno”, se las haya incluido como organizaciones con proyecciones, lo que accedió a incluir a favor de la comunidad la iniciativa de constituir varias obras de adecuación y mejoramiento de espacios comunales.

Los organismos de Acción Comunal son los que han impulsado en el territorio el desarrollo en defensa de los derechos de cada comunidad, fortaleciendo y construyendo una estructura municipal desde el contexto social, político y económico. De igual modo, el liderazgo desarrollado por los presidentes de las JAC y por quienes la conforman, con la responsabilidad de tener conformada la junta de

manera legal y con la documentación completa ha impulsado que se lleven a cabo diferentes proyectos, ejecutando los recursos por medio de las JAC.

Asimismo, el "Plan de Gobierno" abordó metas relacionadas con las necesidades de las comunidades, como la mejora de colegios, puentes, acueductos, vías, espacios de recreación y deporte, entre otros aspectos. Posteriormente, al cumplir con estos compromisos, el compromiso de las Juntas de Acción Comunal (JAC) de estar legalmente constituidas ha sido fundamental como eje principal para la capacidad de gestión y reparación colectiva. Esto ha permitido que más de 70 JAC de las veredas firmen convenios solidarios con la alcaldía municipal para ejecutar sus propios recursos, con acciones lideradas por el Alcalde Jhonnatan Patiño Cerón y guiadas por la Promotoría de Desarrollo Comunitario, con el objetivo de fortalecer la participación de las comunidades.

Continuando con lo mencionado, con las JAC se ha podido impulsar el adelanto de convenios solidarios, apoyando a las juntas de acción comunal con el mejoramiento y cerramiento del coliseo, recuperación y adecuación de escenarios deportivos, adecuación y mantenimiento de las vías, reparación y mantenimiento de estructuras en puentes y de sedes educativas. Por ejemplo, se cuenta con el Convenio solidario para aunar esfuerzos entre la JAC del corregimiento del Sinaí y el municipio para realizar las obras de mantenimiento de la infraestructura deportiva de las veredas La Playa, Tambo Largo y centro poblado de Sinaí. También el Convenio Solidario para aunar esfuerzos entre la JAC del corregimiento La Belleza y el municipio para realizar las obras de mantenimiento de la infraestructura deportiva de las veredas de Guayabal, centro poblado del corregimiento La Belleza.

Continuando con los ejemplos, se destaca el Convenio solidario entre la Junta de Acción Comunal (JAC) de la Vereda El Mirador y el municipio, destinado a llevar a cabo obras de mantenimiento del escenario deportivo del centro poblado del corregimiento del Mango, así como de las veredas La Mina y La Primavera. Asimismo, se menciona el Convenio solidario entre la JAC de La Floresta y el municipio, con el fin de realizar el mantenimiento, mejoramiento y adecuación de la vía ubicada en el trayecto cruce La Floresta. Otro ejemplo es el Convenio solidario

entre la JAC del sector Muñoces, Vereda El Diviso y el municipio, para ejecutar el mantenimiento, mejoramiento y adecuación de la vía en el cruce alto del sector Muñoces. Por último, se hace referencia al Convenio solidario entre la JAC del Barrio El Poblado, ubicado en el corregimiento El Plateado, y el municipio, que tiene como objetivo realizar actividades de mantenimiento y adecuación del Centro de Desarrollo Infantil "Constructores del Futuro" en el municipio.

Es importante destacar que el papel desempeñado por las Juntas de Acción Comunal (JAC) en el municipio responde tanto a las necesidades expresadas por sus comunidades como a la resolución de conflictos. Estas organizaciones no solo trabajan por avanzar en el cambio, la visibilidad, la confianza y el respeto para garantizar los derechos de la población, sino también por defender el territorio. Como resultado de esta labor, varios líderes y presidentes pertenecientes a las JAC en el municipio han sido amenazados, desplazados e incluso asesinados, lo que agudiza el conflicto en un contexto donde persisten estigmatizaciones y donde se entrelazan intereses vinculados a economías ilícitas, explotación de recursos naturales e intereses políticos y económicos. Por ello, se ha buscado proporcionar algún nivel de protección, promoviendo una relación más estrecha entre las JAC, la Administración comunal y las instituciones estatales, mediante mecanismos de prevención en el trabajo comunitario que se viene llevando a cabo.

Como resultado, a pesar de las dificultades que se han presentado en el tema de conflicto armado en el municipio, los esfuerzos de las JAC han continuado con grandes retos que buscan garantizar la recuperación del tejido social, la representatividad de las mujeres dentro de las organizaciones, fomentar las redes de participación en el ejercicio del goce de los derechos y construcción democrática. De esto que, se continúa apoyando a las JAC en la ejecución de recursos, relacionado a sus metas, plan de vida y priorización de necesidades de las cuales el municipio tenga alcance desde la partición comunitaria y los diferentes liderazgos.

### **2.3. Espacios de participación en los corregimientos y veredas del Municipio de Argelia.**

Los espacios de participación en el municipio han sido notables gracias a las políticas trazadas, que han propiciado un incremento en la participación de mujeres, jóvenes y adultos, así como el surgimiento de liderazgos femeninos y proyectos innovadores de producción. Algunas iniciativas organizativas han recibido un apoyo constante por parte de la administración. Es por ello que los corregimientos y veredas han desempeñado un papel fundamental en la consecución de los objetivos delineados en el "Plan de Gobierno".

Entre los retos para permitir que los proyectos e iniciativas se resalten y se incluyan promoviendo la participación política, social y cultural, se han desarrollado talleres, reuniones y fortaleciendo los diferentes grupos de organizaciones, esto se ha venido cumpliendo desde la inclusión de las comunidades para crear el Plan de Desarrollo Territorial 2020-2023. En consecuencia, incluir y respaldar a las veredas y corregimientos en la inclusión de metas y políticas públicas, que permitan relacionar tanto a la primera infancia, infancia, adolescencia, las familias, las personas en condición de discapacidad, adultos mayores y víctimas han sido situaciones positivas que ayudan a mejorar las condiciones de vida del municipio. Igualmente es importante en cuanto Argelia ha sido un territorio afectado directamente por el conflicto social y armado, como resultado que las personas no han tenido voz y voto frente a reconocer, informarse y ser partícipes de las decisiones que se tomaban frente a las diferentes iniciativas comunitarias en capacidad de gestión y cambio.

En la actualidad, se ha observado un notable impacto en términos de participación, evidenciándose resultados significativos en la colaboración entre la Administración Municipal y las veredas y corregimientos para abordar diversas problemáticas, como las de índole psicosocial, ambiental, de infraestructura, cultural, educativa y de salud pública. Los programas y planes incluidos en el Plan de Desarrollo Territorial (PDT) se estructuran en cuatro capítulos, los cuales se han diseñado de manera integral en cada etapa de su construcción. Estos capítulos se

han elaborado a partir de la información recopilada, que abarca desde la observación hasta las opiniones de las comunidades, y se componen de un diagnóstico, una sección estratégica que incluye sectores, programas e indicadores articulados con las inversiones a realizar. Es importante destacar que todos los aspectos abordados en la documentación del PDT han sido producto de la construcción colectiva de las comunidades.

De esto se infiere la importancia que se le dio a las comunidades en relación a mencionar las oportunidades, problemáticas y soluciones que se pueden llevar a implementación en los sectores rurales y urbanos; áreas que vienen siendo las beneficiadas por cada una de las iniciativas. Conviene subrayar que, los corregimientos y veredas dieron a conocer para la construcción de las metas a establecer los propósitos sociales, que se conectaron entre si y que se asociaron en el desarrollo de temáticas direccionadas a los grupos poblacionales. Los grupos vulnerables entre los que prevalecen los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familia, mujeres, comunidad con condiciones diversas, con orientaciones sexuales diferentes y adultos mayores.

En la contribución de crear metas encaminadas a favorecer al desarrollo de estos grupos, se aíslan las brechas sociales y se fomenta un gobierno inclusivo, en busca de la reconciliación y la paz de un territorio que ha sufrido altos índices de violencia y es merecedor de la inversión social de acuerdo a sus necesidades y expectativas en el cuatrienio. Así mismo, en el fundamento de cerrar brechas sociales en la consolidación del goce efectivo de las comunidades, se atiende en la inclusión y garantía a los procesos de desarrollo, dado que es importante la sistematización y seguimiento de las propuestas para los planes de desarrollo, siendo la política gubernamental que orienta el gasto y la inversión en los diferentes sectores.

Sin embargo, todos los planes que se dialogan con la gente, se dirigen en una sola función que es el mejoramiento en la calidad de vida, impulsando en el municipio un PDT sostenible, que provee una especial protección para garantizar condiciones de vida digna, con menos índices en pobreza, desempleo, pérdida de

seguridad y soberanía alimentaria. Con lo antes señalado, se ratifica la participación de las veredas y corregimientos del municipio de Argelia en exigir mejores condiciones para los campesinos y población en general, con medidas importantes en las políticas públicas y sociales, los derechos humanos, educación, acceso a la salud, deporte, recreación, bienes y servicios públicos, entre otros.

En el sector rural del municipio, se encontraron graves necesidades en los componentes que satisfacen necesidades básicas, presentando poca o nula seguridad, irregularidades en la infraestructura, ausencia de docentes y de las instituciones del Estado, condiciones nulas en salud y prácticas de recreación y deporte, entre otras. Es por esto que, la presencia de la zona rural en el PDT ha sido vital, abarcando en los objetivos y en la recolección de información desde la ausencia en salud y educación, hasta la carencia en los servicios necesarios para las comunidades, por ejemplo, contar con agua potable, centros de salud, ambulancias, infraestructura educativa, vivienda, alcantarillado, zonas de esparcimiento y recreación, etc.

Es relevante destacar los resultados de los talleres llevados a cabo en cada vereda y corregimiento, los cuales contaron con una participación activa de líderes, lideresas y representantes de diversas zonas. Durante estos encuentros, de manera organizada, se expusieron las necesidades de la comunidad, las cuales fueron recopiladas por el equipo técnico para su posterior evaluación y priorización en el documento final del Plan de Desarrollo Territorial 2020-2023. Los aportes de la comunidad han permitido comprender las condiciones de vida del municipio desde una perspectiva real y valiosa, proporcionando información que ha contribuido significativamente a la toma de decisiones. Además, estos aportes han facilitado la construcción de lazos sociales, el arraigo y el respeto hacia las opiniones e ideas de cada persona, en función de su propia realidad.

Entre la recopilación de información, se identifica que en el municipio no se han generado espacios de educación en materia del cambio climático, lo que ha creado un manejo inadecuado de la energía eléctrica, pocas prácticas de ahorro, un alumbrado público con luces de alto consumo. Esto ha sido producto de que haya

áreas en riesgo de deforestación y escasez de agua en varios centros poblados. Entre otros de los aportes por parte de las veredas y corregimiento para el análisis de las necesidades y problemáticas que se presentan también tenemos que en el municipio de Argelia Cauca el 34% de los campesinos que cuentan con acceso a tierra, tienen menos de una Unida Agrícola familiar, el 65% de los campesinos no tienen acceso a tierra para cultivar, en total un 99.7% requieren de acceso integral a tierra.

También, se reconoce que las familias que no tienen acceso a tierra, aproximadamente el 30% son mujeres cabeza de familia, el 34.7% de los poseedores de tierra no tiene título de propiedad sobre sus predios además de existir dinámicas de existe monocultivo, producto probablemente de la carencia de asistencia técnica y desconocimiento de la vocación del suelo. En cuanto al tema de conexión, las vías carretables primarias, secundarias y terciarias de los 14 corregimientos no se les hace mantenimiento técnico rutinario, la vía de La Montaña no posee acceso de vía carretable. En la mayoría de las veredas (50%) no tienen vías carretables y algunas vías se han construido sin los diseños respectivos porque han sido construidas por el mismo campesino y en los centros poblados no se tienen las vías pavimentadas. Para finalizar No existe la voluntad política para la construcción de la vía al mar y la vía principal desde el sector de Puente tierra hasta la Emboscada está en muy mal estado, sin obras de arte, alcantarillas ni pavimentación.

En términos de infraestructura y servicios en los 14 centros poblados del municipio, se carece de instalaciones adecuadas como centros de acopio, centros de sacrificio animal, galerías, cuartos fríos, silos y centros de transformación de productos. Además, el servicio de gas comprimido resulta costoso y deficiente, y falta acompañamiento técnico para explorar alternativas energéticas. En cuanto a los escenarios deportivos, recreativos y culturales, muchos están deteriorados o simplemente no existen. Respecto a las oportunidades laborales, la ausencia de fuentes de empleo, microempresas e industrias para aprovechar la mano de obra

disponible es evidente. Estas son algunas de las necesidades que el municipio enfrenta, pero también existen iniciativas y oportunidades que se están explorando.

Entre las oportunidades, se tienen tierras productivas con diversidad de climas que permiten la productividad de gran variedad de productos, existen bastantes fuentes hídricas como ríos, quebradas y nacimientos que permiten el acceso al agua para consumo humano, cultivos agropecuarios y generación de energía eléctrica. En cuanto a salud, en el municipio de Argelia se cuenta con tres ambulancias para el traslado de pacientes; dos en el hospital nivel 1 y una en el centro poblado de El Plateado y un hospital nivel 1, que presta el servicio a los 14 corregimientos, además, se cuenta con personal con conocimiento de medicina tradicional y en todo el territorio contamos con plantas medicinales.

En este sentido, se busca poner en marcha, fortalecer y equipar a las Juntas de Acción Comunal (JAC), así como a los comités de salud y las Instituciones Educativas, asegurando su presencia y continuidad en cada corregimiento y sus veredas para ofrecer atención de primeros auxilios mediante promotores de salud, con especial énfasis en la participación de las mujeres y la prevención en el municipio. Además, se pretende implementar un programa integral de salud que brinde atención completa y continua, incluyendo talleres lúdico-pedagógicos dirigidos al núcleo familiar con un enfoque en la prevención y promoción de la salud, abordando enfermedades en general, enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados y violencia intrafamiliar en los corregimientos del municipio de Argelia, Cauca. Por último, se busca fomentar el reconocimiento, rescate y documentación de los conocimientos ancestrales mediante encuentros con médicos tradicionales y parteras, asegurando la transmisión de sus saberes.

En cuanto a la educación, la comunidad menciona que es importante brindar atención integral a la primera infancia y garantizar la cobertura, calidad y pertinencia de la educación para combatir el analfabetismo en áreas rurales. A esto se añade la intención de promover la permanencia productiva de los jóvenes en el campo, lo que supone acercar las instituciones académicas regionales a la construcción del desarrollo rural. En cuanto a los avances en los modelos educativos, se busca



aumentar la disponibilidad y permanencia de personal docente cualificado y el acceso a tecnologías de información y promover la ampliación de oferta y la capacitación técnica, tecnológica y universitaria en áreas relacionadas con el desarrollo rural. En cuanto a infraestructura, se busca promover programas e infraestructura de recreación, cultura y deporte y promover la construcción, reconstrucción, mejoramiento y adecuación de la infraestructura educativa rural.

## **Capítulo 3: Aportes de comunidades y sectores políticos en la construcción del PDT en Argelia**

Este capítulo tiene por objetivo establecer los aportes de las comunidades con relación al Plan de Desarrollo Territorial del municipio de Argelia ubicada en el departamento de Cauca. Para ello, este apartado se realizará íntegramente con material documental primario representado en actas de 11 corregimientos pertenecientes al municipio (Puerto Rico, Mango, Plateado, Sinaí, Naranjal, Belleza, San Juan de la Guadua, Santa Clara, Diviso, Montaña, Emboscada) además de algunos sectores como víctimas y reincorporados, hogares juveniles, deportes y cultura. Los informes fueron desarrollados en el marco del desarrollo de lo dispuesto por el Kit para la construcción de espacios participativos en el marco de la realización del Plan de Desarrollo Municipal establecido por el Departamento Nacional de Planeación.

De manera que el capítulo se dividirá en dos partes, una dedicada a los elementos identificados en el marco de las reuniones condensadas en actas, la segunda parte de dedicará a los acuerdos establecidos en función a los pilares, completando lo que se puede considerar como un tratamiento de las narrativas colectivas en aras de la conformación de PDT.

### **3.1. Diálogos con la comunidad**

Se estableció un lugar para la palabra de las comunidades directamente involucradas para poder evidenciar hasta qué punto se establecen las demandas de las comunidades configuradas en un diagnóstico y se ven manifestadas en las dinámicas institucionales. Se han recopilado las actas donde se han generado diálogos en 11 corregimientos y 4 sectores sociales que serán retomadas y posteriormente condensadas sobre las relaciones y reiteraciones de las comunidades en aras del mejoramiento del municipio. Cabe agregar que para efectos de la brevedad del documento se dará especial importancia a las novedades establecidas por cada corregimiento y los elementos interesantes de cada cual.

## Ilustración 1. Mapa Político de Argelia



Nota. Extraído del Plan Territorial de Desarrollo del Municipio de Argelia

### 3.1.1 Corregimiento Puerto Rico

El diagnóstico revela una dualidad en el panorama de la localidad. En cuanto al transporte, se beneficia de vías carreteables que agilizan el movimiento de alimentos y productos, acompañadas de estudios técnicos en puentes y placa huella. No obstante, la degradación de vías y puentes, junto con problemas de seguridad vial y altas tarifas de transporte, plantean desafíos. En términos de desarrollo rural, a pesar de tierras fértiles y potencial agrícola en café, cacao y plátano, la falta de capacitación, asistencia técnica, infraestructura y apoyo a pequeños productores limita el crecimiento. El turismo muestra atractivos naturales, pero la falta de inversión y contaminación contrarrestan su potencial. Además, la

falta de empleo formal lleva al comercio informal y pocas oportunidades de inclusión laboral.

En el contexto del corregimiento, varias oportunidades y problemáticas se manifiestan en diversos sectores. En el ámbito educativo, se destaca el terreno disponible para la construcción de un colegio y el apoyo comunitario, pero se enfrenta a la falta de infraestructura, docentes, recursos y programas de alimentación y equipamiento. En salud, se cuenta con personal cualificado y brigadas de salud, pero persisten desafíos como el embarazo temprano y la falta de medicamentos. En vivienda, la ausencia de escrituras y viviendas en zonas de riesgo son problemas, y se sugieren soluciones como asesorías y programas de vivienda digna. El abastecimiento de agua y alcantarillado se ve afectado por la ubicación inadecuada de bocatomas y la tala de bosques, planteando la necesidad de gestionar recursos y mejorar la infraestructura.

En recreación y deporte, a pesar de existir espacios, falta organización y diversidad de deportes, mientras que en cultura se identifica carencia de recursos y dotación, así como la necesidad de dinamizar comités culturales. Por último, en el ámbito de la población vulnerable, se detectan desafíos como la falta de legalización de fundaciones y discriminación, junto con oportunidades para apoyo institucional y programas de sensibilización. El panorama se completa con servicios públicos mixtos, como redes de internet y energía eléctrica, pero con problemas de calidad en el servicio eléctrico y telefonía. En conjunto, este análisis subraya la necesidad de abordar las deficiencias en infraestructura, capacitación, desarrollo agrícola y empleo, mientras se aprovechan las fortalezas en recursos naturales y vías existentes para fomentar el crecimiento sostenible y mejorar la calidad de vida en la localidad.

### *3.1.2 Corregimiento el Mango*

Se socializa en la comunidad del corregimiento El Mango la metodología para la identificación de oportunidades y problemáticas en cada uno de los sectores que hacen parte de esta línea estratégica. Así mismo, se solicita que al finalizar la sesión se agrupen por veredas para priorizar una iniciativa de impacto corregimental de

mínima cuantía, para hacer financiada con recursos del municipio durante el periodo 2020 – 2023.

Por otro lado, en el ámbito educativo de diversas localidades, se aprecian diferentes grados de infraestructura y servicios. La Marquesa, La Mina, La Grecia, Paraíso, Cristales, Mango y La Vega disponen de instalaciones educativas con variados grados de dotación, aunque se señalan carencias en cuanto a aulas, tecnología, docentes y servicios sanitarios. Las propuestas incluyen la construcción y mejoramiento de instalaciones, dotación tecnológica y aumento de personal docente. En salud, se destacan iniciativas en la prestación de servicios médicos y atención. El Corregimiento El Mango evidencia la presencia de un puesto de salud con servicios básicos. Se menciona la necesidad de equipamiento médico, ambulancias, formación en primeros auxilios y brigadas médicas en otras localidades.

El suministro de agua y el saneamiento también emergen como temas críticos. La Grecia, La Marquesa, La Mina, El Mango y otras localidades presentan desafíos relacionados con el abastecimiento de agua, alcantarillado y deforestación. Se plantean soluciones como construcción y mejoramiento de sistemas de acueducto y alcantarillado, compra de terrenos y reforestación. En vivienda, se observan diferentes tipos de viviendas y necesidades de mejora en distintas localidades. Problemas como viviendas en zonas de riesgo, falta de infraestructura y viviendas en mal estado se mencionan en varias comunidades. Las propuestas incluyen construcción, mejoramiento y reubicación de viviendas, así como la gestión de subsidios y la promoción de viviendas dignas.

En lo relacionado con recreación, deporte y cultura, las localidades muestran una diversidad de instalaciones y actividades. Hay canchas y polideportivos en algunas áreas, pero se señala la necesidad de cubiertas, iluminación, implementos deportivos y apoyo para eventos culturales. También se resalta la importancia de fomentar actividades deportivas y culturales para todas las edades. En términos poblacionales, se hacen alusiones a grupos específicos como mujeres, discapacitados y adultos mayores. Se busca promover la participación política de

las mujeres, brindar apoyo deportivo a los adultos mayores, mejorar la atención a personas con discapacidades y capacitar a la población en general.

### *3.1.3 Corregimiento el Plateado*

En cuanto a transporte, se dispone de vías y empresas de transporte, así como redes eléctricas y señal de celular. No obstante, se enfrentan desafíos como la falta de puentes, mal estado de carros de servicio público y transporte informal. Se propone crear una secretaría de transporte, apoyar a las empresas con licencias especiales, fomentar la participación comunitaria en el mantenimiento vial y realizar campañas de concientización. En el ámbito de servicios públicos, existen redes eléctricas y señal de celular, pero la cobertura de energía eléctrica es insuficiente, y se experimenta un deficiente servicio de internet y señal celular. Se plantea concientizar a la comunidad sobre la legalización de servicios, mejorar la red eléctrica, y prestar asistencia técnica para abordar estas carencias.

En desarrollo rural, industria y comercio, se mencionan tierras fértiles, producción agrícola y ganadera, pero también obstáculos como la falta de comercialización, capacitación y apoyo a los campesinos. Se propone la creación de centros de acopio, asistencia técnica, apoyo a microempresas y fomento de la soberanía alimentaria. En el ámbito del trabajo, se indican fuentes de empleo, pero también se resalta la informalidad y la falta de seguridad social. Se sugiere impulsar la creación de microempresas, fomentar la industria y aprovechar los recursos naturales para generar empleo.

Finalmente, en el turismo, se destacan atractivos como cerros y ríos, pero también se señala la inseguridad y el mal estado de las vías. Se proponen iniciativas para fomentar el turismo extremo, ecológico y de aventura, así como actividades como el parapentismo.

### *3.1.4 Corregimiento el Sináí*

En el ámbito de la educación, se identifican problemas como la falta de infraestructura en varios corregimientos, así como deficiencias en dotación pedagógica, alta deserción escolar y problemas de convivencia. Las propuestas incluyen construir nuevas instalaciones educativas, implementar programas de

apoyo económico y subsidios, así como mejorar las metodologías y programas educativos para afrontar los desafíos.

En el sector de la salud, se señala la necesidad de construir centros de salud, mejorar los servicios de atención y gestionar unidades móviles para llevar atención médica a zonas necesitadas. Además, la descontaminación de ríos y quebradas es un aspecto relevante para garantizar la salud de la población. En cuanto a acueducto y alcantarillado, se destaca la importancia de construir sistemas de abastecimiento de agua potable y sistemas de alcantarillado en diversas áreas, lo cual es crucial para garantizar el acceso a servicios básicos y mejorar las condiciones de vida.

En vivienda, se menciona la existencia de terrenos disponibles para construcción, pero se identifican problemas en la calidad de las viviendas y la falta de escrituras de predios. Las propuestas incluyen subsidios de vivienda, construcción de hogares comunitarios y proyectos de vivienda. En lo que respecta a recreación, deporte y cultura, se identifican necesidades de infraestructura y apoyo para actividades deportivas, culturales y recreativas en varios corregimientos. Las propuestas incluyen la construcción y adecuación de espacios, apoyo a grupos y actividades culturales, así como la promoción de eventos y programas recreativos.

En la categoría poblacional, se señala la presencia de población infantil, adulto mayor, personas con discapacidad y mujeres, enfrentando diversos desafíos como falta de recursos, discriminación y violencia. Las propuestas abarcan desde la creación de puntos de pago y centros de vida para el adulto mayor, hasta la capacitación en valores éticos y la promoción de la denuncia en casos de violencia y discriminación.

En el contexto de un ambiente sostenible en diversas localidades, emergen oportunidades y retos particulares. En El Cedro, El Estrecho, Desiderio, El Encanto, Sinaí, La Playa y Tambo Largo, destacan atributos naturales como arroyos, quebradas, árboles, montañas, animales y recursos acuáticos. No obstante, se confrontan problemas como la caza indiscriminada, la contaminación química, la carencia de comités y la educación ambiental, así como las construcciones

inadecuadas y los desafíos en la gestión del riesgo. Las propuestas para abordar estas adversidades difieren en cada localidad. Se plantean soluciones como la reforestación, la sensibilización comunitaria, la adquisición de predios para reservas naturales y la creación de comités ambientales. Además, se sugieren capacitaciones profesionales, la implementación de programas de manejo de residuos y la guía técnica para resolver la contaminación y los problemas de construcción. También se busca fomentar la toma de conciencia, la reubicación planificada y el respaldo comunitario para gestionar el riesgo de manera efectiva.

### *3.1.5 Corregimiento el Naranjal*

En transporte, es evidente la necesidad de mejorar las vías en diferentes áreas, como en El Naranjal, Las Pilas y Las Palmas, donde existen limitaciones en el acceso vial y carencia de alcantarillado en ciertas partes. Para resolver estos problemas, se proponen soluciones integrales, como la construcción de puentes y la ampliación de vías, en conjunto con la implementación de sistemas de alcantarillado. Esto no solo mejoraría la infraestructura, sino que también tendría un impacto directo en la calidad de vida de la población.

En lo que respecta a los servicios públicos, se evidencia una falta de consistencia en áreas como El Naranjal, Las Pilas y Las Palmas, donde existen dificultades en la recolección de basuras, suministro de energía inestable y carencia de agua potable. La solución a estos problemas involucra acciones como la gestión ante entidades para abordar los problemas energéticos, la instalación de antenas de comunicación y el fortalecimiento de la infraestructura de agua. Al abordar estos desafíos de manera integral, se podría elevar la calidad de vida de los habitantes de estos corregimientos.

El desarrollo rural es otro aspecto crucial que no se puede pasar por alto. En El Naranjal, Las Pilas y Las Palmas, hay oportunidades en la producción agrícola, sin embargo, obstáculos como la falta de legalización de predios y la ausencia de comercio de productos limitan su potencial. Para superar estos desafíos, es necesario implementar proyectos agropecuarios, ofrecer capacitaciones integrales



y establecer canales de comercialización eficientes. Así, se promovería el desarrollo económico sostenible y se aprovecharía el potencial productivo de la región.

En términos de trabajo y comercio, la diversidad de fuentes de empleo en algunas zonas contrasta con la dependencia de los cultivos de coca en otras. Aquí, se propone un enfoque integral que incluya la inversión en sectores como el cafetero para generar empleo, y al mismo tiempo, fomentar la creación y fortalecimiento de asociaciones de productores en áreas como El Naranjal, Las Pilas y Las Palmas.

En lo referente al tema de ambiente sostenible en la localidad, se presentan oportunidades y desafíos en diferentes sectores. En el área de Naranjal, la presencia de zonas de páramo, humedales, abastecimiento de agua, quebradas, fauna y diversidad de animales ofrece oportunidades para programas de concientización, manejo ambiental y ecoturismo. Sin embargo, se enfrenta a problemas como incendios, contaminación química y expansión de la frontera agrícola. En Las Palmas, la comunidad ha promovido la prohibición de caza y tiene un enfoque en la conservación de aguas, árboles y animales, aunque la tala rápida y la falta de manejo de residuos son retos. Las Pilas muestra áreas de cobertura vegetal y esfuerzos por controlar incendios, pero también enfrenta problemas como la contaminación, la caza y la falta de precaución en las quemas.

Las respuestas propuestas a estas problemáticas incluyen talleres y programas de educación ambiental, fortalecimiento de medidas de gestión de riesgo, reforestación, capacitación comunitaria y adquisición de predios para reservas naturales. Se busca enfrentar el cambio climático mediante la reforestación, concienciación y asesoría profesional, a pesar de los desafíos presentes en forma de contaminación, variaciones climáticas bruscas y falta de manejo adecuado de residuos. En conjunto, estas iniciativas buscan lograr un entorno sostenible y resiliente, aprovechando las oportunidades y abordando los retos en cada sector para el beneficio de la comunidad y el medio ambiente.

Finalmente, en relación con la industria y el turismo, se identifican recursos naturales valiosos en estos corregimientos, sin embargo, la contaminación y la

degradación ambiental amenazan su potencial. Es imperativo adoptar medidas integrales, como la educación ambiental y la promoción de los recursos naturales, para impulsar el turismo sostenible y proteger el entorno. Al integrar estas acciones en un enfoque holístico, se puede promover el desarrollo integral de la región, asegurando la mejora en la calidad de vida de sus habitantes y la preservación del entorno natural.

### *3.1.6 Corregimiento La Belleza*

En justicia y los derechos humanos, el fortalecimiento de la Alcaldía Campesina y el desarrollo de líderes comprometidos se presentan como estrategias clave. Sin embargo, existen debilidades en el sistema de justicia que generan insatisfacción en la atención a las víctimas y desconocimiento de la ruta de atención. Para abordar esta problemática, se proponen soluciones integrales como la creación de redes de apoyo, la implementación de una Escuela de Líderes y la formación en derechos humanos. La activación de mecanismos como PISCC y la creación de comités también son esenciales para garantizar la protección y atención adecuada de los derechos humanos.

En ciencia y la innovación, se busca fomentar un ambiente propicio para el desarrollo científico. A pesar de la Semana de la Ciencia, existe una falta de apoyo en proyectos científicos y tecnológicos. Para superar esta limitación, se propone la creación de laboratorios de física y química en los colegios, lo que permitiría el impulso de la innovación desde la educación. Asimismo, mejorar la calidad de las telecomunicaciones y el internet se vuelve crucial para fomentar la innovación en la región. En cuanto al gobierno territorial, se destaca el estilo de dirección y liderazgo representativo y participativo de la administración. A pesar de ello, se observa la necesidad de mayor comunicación por parte de la Alcaldía. Una iniciativa de impacto podría ser la descentralización de la Alcaldía a través de la implementación de un enfoque móvil, lo que facilitaría la interacción con las comunidades y compartir el Plan de Desarrollo de manera más efectiva. Con estas acciones, se podría fortalecer el gobierno territorial y promover un desarrollo más inclusivo y participativo.

Quizá este es uno de los corregimientos con propuestas más particulares y por ende más interesantes para el análisis, los establecimientos de autonomías territoriales configuran potentes narrativas en aras de la participación política.

### *3.1.7 Corregimiento Santa Clara*

En el marco del Ordenamiento Territorial (EOT), el conocimiento y delimitación precisa del territorio se vuelven esenciales para su adecuada gestión. La identificación de áreas mal definidas y construcciones inadecuadas en zonas sensibles como las cercanas a ríos y quebradas, así como la extracción de oro mediante dragas, plantean preocupaciones ambientales y de planificación. La falta de una autoridad reguladora y de zonificación industrial y de residuos agrava la situación. Se requiere la creación de normativas, zonificaciones y programas de protección ambiental, además de promover el reciclaje y la educación en gestión de riesgos.

En Gestión del Riesgo, la falta de atención y ejecución de acuerdos ante situaciones de riesgo es un problema. La implementación deficiente del plan municipal de gestión del riesgo y la falta de recursos humanos y medios de comunicación adecuados son áreas que deben abordarse. La creación de oficinas en corregimientos, dotación de insumos para situaciones adversas y evaluación constante son pasos necesarios para fortalecer la gestión del riesgo.

Para promover un Ambiente Sostenible, es vital abordar la contaminación y manejo de residuos. Iniciativas como el reciclaje de la Coordinadora Nacional de Cultivadores y Cultivadoras de Coca Amapola y Marihuana (COCCAM) y la retoma de una planta de residuos sólidos son positivas, pero la contaminación de ríos y tierras agrícolas con basura y químicos debe ser enfrentada. La creación de políticas municipales de reciclaje, la formación en manejo de residuos y la promoción de prácticas sostenibles son esenciales. También se plantea la necesidad de acciones ante el Cambio Climático, como la promoción de tecnologías limpias como luces LED, energías hidráulicas y eólicas, y campañas de concienciación sobre plásticos y combustibles.

### 3.1.8 *Corregimiento el Diviso*

La Justicia y los Derechos Humanos son temas cruciales en la construcción de una sociedad equitativa y justa. Las Juntas de Acción Comunal y el trabajo comunitario se presentan como pilares fundamentales en este aspecto. No obstante, se enfrentan a vulneraciones a los derechos fundamentales y a la falta de recursos para servicios esenciales como el restaurante escolar. La capacitación en derechos humanos, tanto para la comunidad como para los entes judiciales, se vuelve esencial para abordar la negligencia en la atención a estas problemáticas. La actuación de los funcionarios de la Alcaldía y la Administración de Justicia necesita ser mejorada mediante capacitaciones y acciones más efectivas.

En el ámbito de la salud, se destaca la necesidad de mejorar la atención en el hospital y de contar con el apoyo de entidades como la Comisaría de Familia y la Personería. El establecimiento de redes de apoyo y la activación de programas como el PISCC buscan generar un ambiente propicio para la denuncia y el acompañamiento a las víctimas. Se busca impulsar la caracterización y ruta de atención a las víctimas mediante capacitación y acompañamiento a la promotora de JAC.

En Ciencias, Tecnología e Innovación, la comunidad organizada y el buen clima son bases para el progreso. Sin embargo, se enfrentan problemas de comunicación y capacitación en innovación. La implementación de proyectos de innovación y energía por parte de la Administración Municipal busca impulsar el desarrollo tecnológico. En el Gobierno Territorial, las organizaciones comunitarias, de mujeres y las Juntas de Acción Comunal son actores clave. Se promueve el trabajo en equipo y la participación ciudadana en la elaboración de presupuestos participativos. Sin embargo, se resalta la necesidad de mejorar la comunicación entre la administración y la comunidad, así como promover encuentros, ferias y sesiones de cabildo abierto para fortalecer el vínculo y garantizar una gestión más transparente y participativa.

### 3.1.9 *Corregimiento la Emboscada*

En el ámbito de la Educación, se destaca la importancia de contar con escuelas y colegios en diferentes corregimientos como Emboscada, donde ya existe una escuela con proyección de implementar un colegio hasta grado 11. La capacitación de personas para enseñar y la disponibilidad de quienes quieren aprender son aspectos positivos. Sin embargo, se enfrentan desafíos como la falta de docentes, material pedagógico, infraestructura adecuada, sala de computadores e internet, transporte escolar y otros. Se propone la construcción y dotación de aulas, restaurantes y baterías sanitarias, así como cierre perimetral en la escuela La Emboscada. También se busca gestionar material pedagógico y promover la educación técnica y universitaria a través de subsidios y becas.

En el ámbito de la Salud, se destaca la necesidad de capacitación en técnicos de salud y la realización de jornadas de vacunación y de inscripción al SGSSS. Se busca implementar suero antiofídico para mordedura de serpiente y dotar de primeros auxilios al corregimiento. Además, se propone la formación en prevención de embarazos adolescentes y el acompañamiento a personas interesadas en capacitarse en temas de salud. En cuanto al Acueducto y Alcantarillado, se enfatiza en la importancia de los recursos humanos, las cuencas hídricas y la construcción de abastos de agua. Se destacan iniciativas como los estudios topográficos en varios corregimientos para el adecuado abastecimiento de agua. Se busca cofinanciar proyectos con los pobladores para construir el acueducto y alcantarillado, así como apoyar la compra de lotes y terrenos de nacimientos de agua.

En relación a la Vivienda, se menciona la existencia de lotes para construir sin legalización y la necesidad de subsidiar viviendas y mejoramientos para personas necesitadas. La gestión para el mejoramiento de viviendas y la realización de censos con las Juntas de Acción Comunal para identificar a las personas más necesitadas son propuestas para abordar este tema. En el ámbito de la Recreación, Deporte y Cultura, se destaca la existencia de instalaciones como el coliseo techado en Emboscada y la disponibilidad de terrenos para construir canchas en Cristalina.

Sin embargo, se enfrentan desafíos como la falta de cierre perimetral, dotación deportiva y monitores deportivos en algunos lugares. Se propone cofinanciar placas huellas y cubiertas con la población, así como contratar monitores deportivos y apoyar a talentos deportivos.

En el aspecto Poblacional, se menciona la población de adultos mayores y primera infancia en diferentes corregimientos. Se busca gestionar puntos de cobro de adultos mayores, ampliar la cobertura y brindar capacitaciones para prevenir el consumo de alcohol y drogas. Además, se propone incentivar la participación política de mujeres y brindar capacitaciones para prevenir la violencia intrafamiliar.

### *3.1.10 Sectores*

En el ámbito de reincorporados, se resalta la existencia de una cooperativa legalmente constituida de reincorporados, lo que demuestra una voluntad de mantener la paz. Sin embargo, se enfrentan desafíos como la falta de tierra y vivienda digna, así como el incumplimiento del acuerdo de paz. Se destaca el apoyo a líneas productivas como piscicultura, ganadería y siembra y comercialización de café. La gestión para obtener tierras productivas y vivienda digna es un objetivo clave en este proceso.

En el sector de la Ganadería, se consideran factores como el clima, los precios locales, la calidad de la tierra y el potencial hídrico. Sin embargo, existen desafíos como la falta de compromiso, el desconocimiento y la ineficiencia debido a la carencia de personal capacitado. También se señala la falta de tecnificación en la parte nutricional. Se propone la implementación de un censo ganadero, la capacitación en alimentación animal y la formación de un equipo técnico para la instrucción.

En relación a las Especies Menores, se destaca la existencia de una asociación constituida y la capacidad para competir en el mercado exterior debido a la demanda local y la calidad de los productos. Sin embargo, se identifican problemas como la falta de seguimiento a proyectos y asociaciones, la ausencia de apoyo de la alcaldía a iniciativas establecidas y la necesidad de adecuación de vías terciarias. Se busca contar con el respaldo de la administración para

implementar mejoras y expandir las líneas de producción, así como gestionar sistemas de tratamiento de residuos y desarrollo sostenible.

En cuanto al sector Cañero, se resalta la existencia de una asociación con bastantes hectáreas de caña sembradas y la diversidad de caña. No obstante, se enfrentan problemas de estado de las ramadas, higiene y falta de trapiches. Se busca aumentar la siembra y fertilización, obtener registros del INVIMA, involucrar a todos los cañeros del municipio y establecer un centro de acopio local. En la producción de Sacha-Inchi, se mencionan las condiciones favorables para el cultivo, la disponibilidad de fuerza de trabajo y las características nutricionales del producto. Se resalta el proceso de capacitación, tecnificación y cultivo en curso. También se busca generar valor agregado, establecer canales de comercialización y brindar capacitación en emprendimiento empresarial. La instalación de maquinaria para el beneficio del producto y la creación de una planta procesadora son objetivos clave.

En el apartado anterior se delinear una serie de desafíos y estrategias de desarrollo en una región específica. En términos generales, se destacan áreas clave que requieren atención. En primer lugar, la infraestructura vial y de transporte es un problema recurrente, con la necesidad de mejorar y mantener carreteras y puentes para garantizar la conectividad y la seguridad vial. En segundo lugar, el desarrollo agrícola y rural emerge como un aspecto esencial, donde se busca fomentar la capacitación y asistencia técnica para los agricultores, así como impulsar programas de gestión de riesgos agrícolas. Por último, el turismo sostenible y la conciencia ambiental también ocupan un lugar destacado, con un enfoque en resaltar los atractivos naturales de la región y desarrollar infraestructuras adecuadas para fomentar el ecoturismo.

Se subraya una serie de áreas de enfoque adicionales, como la educación, la salud, los servicios públicos, la vivienda, la inclusión de poblaciones vulnerables, los derechos humanos y la innovación tecnológica. Estos aspectos se abordan a través de propuestas que van desde la construcción y mejora de instalaciones hasta la implementación de programas de capacitación y apoyo económico. En última instancia, las estrategias buscan impulsar un desarrollo integral y sostenible,

abordando una amplia gama de necesidades y desafíos presentes en los diferentes corregimientos y sectores de la región.

En los diversos corregimientos, se revela un tejido complejo de demandas y aspiraciones que reflejan tanto los desafíos como las oportunidades inherentes a cada comunidad. Al analizar estos panoramas, se observan similitudes en las áreas de transporte, desarrollo rural y servicios públicos, aunque también se destacan diferencias significativas en cuanto a las necesidades y propuestas específicas.

En términos de transporte, es evidente la importancia de mejorar la infraestructura vial en todos los corregimientos, ya que carreteras y puentes en mal estado obstaculizan la conectividad y la seguridad vial. Esta necesidad se refleja en propuestas como la construcción de puentes y la ampliación de vías, mostrando una preocupación compartida por facilitar el movimiento de personas y bienes en toda la región. El desarrollo rural emerge como una prioridad común, con un enfoque en el apoyo a los agricultores locales a través de capacitación, asistencia técnica y programas de gestión de riesgos agrícolas. Sin embargo, las estrategias específicas varían según las características de cada corregimiento, desde la creación de centros de acopio hasta el fomento de la soberanía alimentaria y la diversificación de cultivos.

En cuanto a servicios públicos, la falta de acceso consistente a agua potable, energía eléctrica y saneamiento es una preocupación compartida en muchos corregimientos. Las propuestas para abordar esta situación van desde la mejora de la infraestructura hasta la sensibilización comunitaria sobre la importancia de servicios legalizados y de calidad. A pesar de estas similitudes, cada corregimiento presenta particularidades que influyen en sus demandas y propuestas. Por ejemplo, algunos destacan por su potencial turístico, mientras que otros enfrentan desafíos específicos en áreas como la salud, la educación o la justicia y los derechos humanos. Estas diferencias subrayan la importancia de un enfoque personalizado que tenga en cuenta las necesidades y contextos individuales de cada comunidad.

En última instancia, la diversidad de demandas y propuestas refleja la complejidad del desarrollo regional y la necesidad de estrategias integrales que



aborden una amplia gama de necesidades y desafíos. Al aprovechar las fortalezas locales y abordar las deficiencias de manera colaborativa y sostenible, es posible promover un desarrollo equitativo y resiliente en toda la región.

Es notable cómo la mayoría de los corregimientos comparten desafíos similares en áreas fundamentales como infraestructura vial, transporte, salud, educación y servicios públicos. La necesidad de mejorar y mantener carreteras, puentes y vías de acceso es una preocupación común en todas las localidades, lo que resalta la importancia de la conectividad para el desarrollo económico y social de la región. Además, la deficiencia en servicios básicos como salud y educación se presenta de manera recurrente, evidenciando la necesidad de invertir en la construcción y mejora de instalaciones, así como en la capacitación y contratación de personal especializado. Por otro lado, cada corregimiento también presenta particularidades que reflejan las características únicas de su entorno y comunidad. Por ejemplo, mientras que algunos enfrentan desafíos relacionados con la falta de acceso a agua potable y saneamiento básico, otros se centran en la promoción del turismo sostenible y la conservación del medio ambiente. Esta diversidad de demandas resalta la importancia de adoptar enfoques flexibles y adaptados a las necesidades específicas de cada localidad.

Además, es interesante observar cómo algunos corregimientos están aprovechando activamente sus recursos naturales y culturales para impulsar el desarrollo económico y social. Por ejemplo, la promoción del turismo extremo, ecológico y de aventura en ciertas áreas sugiere un enfoque innovador para diversificar las fuentes de ingresos y crear oportunidades de empleo. Este tipo de iniciativas refleja un cambio hacia un modelo de desarrollo más sostenible y consciente del medio ambiente.

En términos de inclusión social y equidad, se identifican esfuerzos por abordar las necesidades de poblaciones vulnerables, como mujeres, niños, personas con discapacidad y adultos mayores. Sin embargo, queda claro que aún hay mucho trabajo por hacer en este aspecto, especialmente en lo que respecta a

la prevención de la discriminación y la violencia, así como en la promoción de la participación política y económica de estos grupos.

En última instancia, la reflexión sobre las demandas de los corregimientos nos lleva a reconocer la complejidad y la interconexión de los desafíos y oportunidades que enfrenta la región en su conjunto. Si bien cada localidad tiene sus propias prioridades y necesidades, es crucial adoptar un enfoque integral y colaborativo para abordar estos problemas de manera efectiva y promover un desarrollo equitativo y sostenible para todos sus habitantes.

### **3.2 Pilares estratégicos: Acuerdos colectivos**

Una vez realizados los encuentros, se organizan a través de pilares desarrollados para el PDET, que, a su vez, tratan de agrupar las propuestas que serán posteriormente incluidas al PDT.

En el Pilar 1, se busca regularizar y distribuir de manera equitativa la propiedad rural, protegiendo los derechos de propiedad y promoviendo el uso adecuado y sostenible de la tierra. El Pilar 2 aborda la infraestructura y adecuación de tierras, buscando mejorar las condiciones para la producción agrícola y el bienestar de la población rural a través de la inversión en vías, energía, internet y otras infraestructuras.

El Pilar 3 se centra en la Salud Rural, apuntando a llevar servicios de salud a las comunidades, fortalecer la infraestructura y mejorar la prestación de servicios de atención médica. En el Pilar 4, se aborda la Educación Rural y Primera Infancia, con el objetivo de garantizar la educación de calidad, erradicar el analfabetismo, promover la permanencia de los jóvenes en el campo y acercar las instituciones académicas a la construcción del desarrollo rural.

**Figura 1. Pilares para el desarrollo del PDET**



Nota. Elaboración propia con base en el documento “líneas estratégicas” realizado para el desarrollo del PDT.

El Pilar 5 se enfoca en la Vivienda Rural, Agua Potable y Saneamiento Básico, garantizando condiciones dignas de vida en el campo a través de soluciones adecuadas de vivienda, acceso al agua potable y saneamiento básico. El Pilar 6 se trata de la Reactivación Económica y Producción Agropecuaria, buscando estimular formas asociativas de trabajo, fortalecer las capacidades productivas y garantizar condiciones favorables para la comercialización de productos rurales.

El Pilar 7 se refiere al Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación, promoviendo la producción de alimentos nutritivos y de calidad y fomentando la disponibilidad y el acceso a los mismos. Por último, el Pilar 8 aborda la Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz, buscando eliminar la violencia y construir la paz a través de medidas que promuevan la convivencia pacífica y la no estigmatización. Cada pilar presenta objetivos y líneas de acción específicas para abordar los desafíos en cada área y avanzar hacia un desarrollo integral y sostenible en la región.

### *3.3.1 Pilar 1: Ordenamiento social de la propiedad rural y el uso de suelo*

Argelia, caracterizado por su potencial agrícola y diversidad de ecosistemas, enfrenta desafíos como la falta de formalización de propiedad, escaso apoyo a la protección ambiental y limitada participación femenina. La visión para los próximos 10 años busca democratizar la tierra, establecer una zona de reserva campesina y promover un desarrollo sostenible con enfoque de género, superando los obstáculos actuales.

Las iniciativas se centran en la democratización de la tierra a través de subsidios y créditos, así como en la regularización de derechos de propiedad. Se busca la protección de ecosistemas y fuentes hídricas mediante adquisición de predios y acciones de descontaminación. Además, se propone la orientación del uso del suelo, la creación de una zona de reserva campesina y el fomento de participación femenina, como enfoques clave para el desarrollo territorial sostenible y equitativo en Argelia.

### *3.3.2 Pilar 2: Infraestructura y adecuación de tierras*

Aunque Argelia cuenta con recursos naturales y una población comprometida con el campo, la infraestructura vial y productiva deficiente obstaculiza su desarrollo. La visión para los próximos 10 años busca transformar esta situación mediante la pavimentación de vías, acceso óptimo a zonas rurales, energías limpias y capacitación de campesinos, mejorando la calidad de vida y competitividad.

En un plazo de 2 años, se propone brindar acceso gratuito a internet, telefonía y televisión mediante fibra óptica en todo el territorio. También se enfoca en brindar servicios de energía, adecuación de caminos, construcción de parques infantiles y mejoras en las redes eléctricas. A 5 años, destacan inversiones en infraestructura vial, construcción de teleféricos y distritos de riego, así como la culminación de la vía al mar. En el horizonte de 10 años, se busca la pavimentación de vías principales, la implementación de energías limpias y la construcción de hidroeléctricas, resaltando el énfasis en la mejora de la calidad de vida y la sustentabilidad.

### 3.3.3 *Pilar 3: Salud Rural*

La visión para los próximos 10 años en Argelia es tener un sistema de salud sólido y accesible para todos. Esto incluye la presencia de hospitales nivel 2 y 1 en la cabecera y el corregimiento de El Plateado respectivamente, con atención especializada y de calidad en todos los corregimientos. Se busca una atención integral, con enfoque en prevención y medicina alternativa, apoyando a las comunidades y aprovechando tanto los profesionales regionales como la medicina ancestral.

A 2 años, se propone gestionar la reevaluación de la Ley 100 para mejorar el acceso y manejo de los recursos de salud, asegurar una atención adecuada y acceso a medicina en las zonas más remotas, y fortalecer la atención de primeros auxilios en todas las UBP. A 5 años, destacan las brigadas médicas en corregimientos, mejoras en las citas especializadas y entrega de medicamentos, así como la disponibilidad de técnicos en saneamiento ambiental y enfermedades transmitidas por vectores. A 10 años, se plantea la construcción de centros de atención psicosocial, atención integral para personas con capacidades diferentes y población geriátrica, y la adquisición de una ambulancia medicalizada en helicóptero para áreas remotas.

### 3.3.4 *Pilar 4: Educación rural y primera infancia*

Para el año 2028, el municipio de Argelia Cauca aspira a ser una región de alto desarrollo en todos los ámbitos gracias a una educación de calidad y gratuita que abarque desde la educación inicial hasta la superior. Se busca rescatar y promover la identidad cultural campesina a través de un modelo pedagógico propio y un talento humano comprometido con el liderazgo y el sentido de pertenencia al territorio.

A 2 años, se propone brindar atención integral a la primera infancia mediante la construcción de centros de desarrollo infantil y hogares comunitarios, legalizar predios de escuelas primarias, y aumentar la disponibilidad de personal docente y administrativo. A 5 años, se plantea la construcción de aulas escolares, internados,

reubicación de sedes educativas, una ciudadela educativa y una sede de educación superior y tecnológica. Además, se propone la construcción y dotación de espacios como restaurantes escolares, salas de informática, bibliotecas, laboratorios y medios audiovisuales. A 10 años, se busca promover la construcción y mejoramiento de infraestructura educativa, acercar instituciones académicas regionales al desarrollo rural, impulsar la recreación, cultura y deporte a través de la construcción de escenarios deportivos y recreativos, y promover la educación técnica agropecuaria mediante la adquisición de fincas productivas.

La visión y las iniciativas reflejan un enfoque integral en la educación rural y la primera infancia, así como un compromiso con el desarrollo de competencias y habilidades que impulsen el desarrollo sostenible y el arraigo cultural en la región.

#### *3.3.5 Pilar 5: vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural*

Se destaca la presencia de fuentes hídricas y servicios básicos en las zonas rurales. Sin embargo, se señala que muchas familias viven en condiciones precarias, en viviendas inadecuadas y carecen de acceso al agua potable y saneamiento básico. Además, se subraya la contaminación de las fuentes hídricas y la falta de instalaciones adecuadas para mujeres cabeza de hogar.

La visión a 10 años busca abordar estos problemas mediante un enfoque integral que garantice viviendas dignas y acceso al agua potable, así como la conservación de recursos naturales. Las iniciativas propuestas a 2, 5 y 10 años comprenden un amplio espectro de proyectos, que van desde mejorar la vivienda rural, reubicar población en zonas de riesgo, construir infraestructuras de saneamiento y tratamiento de aguas hasta la reforestación y la promoción de la sostenibilidad a través de capacitación e inversión. Estas iniciativas abarcan múltiples aspectos para transformar la realidad actual y lograr condiciones de vida más dignas y sostenibles en la región.

#### *3.3.6 Pilar 6: Reactivación económica y producción agropecuaria*

El Municipio de Argelia se basa en actividades agrícolas, pecuarias y comercio informal, con un potencial para la producción agrícola y ganadera, pero con falta de tecnificación y apoyo gubernamental. La visión para los próximos 10 años apunta a

convertir a Argelia en una zona de reserva campesina autosustentable, con producción agropecuaria y empresarial de calidad, canales de comercialización sólidos y una vida digna para la comunidad.

A 2 años, se busca fortalecer y financiar organizaciones productivas, implementar proyectos de energía limpia, obtener licencias ambientales y de funcionamiento, y desarrollar programas de preservación de semillas y tecnología. A 5 años, destacan la creación de una bolsa de recursos financieros, la formulación y financiamiento de proyectos agropecuarios y agroindustriales, así como la construcción de plantas de transformación y energía limpia. A 10 años, se plantea la sustitución de cultivos de coca, la implementación de sistemas de riego, reconocimiento del trabajo campesino y la promoción de políticas para proteger la producción y comercialización de los productos locales.

### *3.3.7 Pilar 7: Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación*

El municipio de Argelia posee tierras fértiles y diversas condiciones climáticas que permiten una producción agrícola y pecuaria variada, favoreciendo la soberanía alimentaria. Además, se cuenta con semillas nativas, conocimientos tradicionales y organizaciones productivas, especialmente lideradas por mujeres. Sin embargo, existen problemas como la pérdida de cultivos por malas prácticas agrícolas, la contaminación del agua, la pérdida de semillas nativas debido al ingreso de semillas transgénicas y la falta de capacitación técnica y apoyo económico para mejorar la producción y el manejo de cultivos.

La visión para los próximos 10 años en el municipio de Argelia busca una cobertura completa en programas de nutrición y alimentación, fomentando la producción propia y orgánica para la estabilidad económica. Se promoverá la participación de las mujeres en programas productivos y sociales, se valorarán los productos locales y se garantizará acceso a mercados. Las iniciativas incluyen la creación de huertas caseras, fortalecimiento de programas de alimentación, creación de bancos de semillas nativas, capacitación en nutrición, promoción de técnicas de agricultura orgánica y construcción de centros de acopio.

### *3.3.8 Pilar 8: Reconciliación, convivencia y construcción de paz*

En la visión territorial para los próximos 10 años de Argelia Cauca, se espera que el territorio se transforme en un lugar de paz y reconciliación, libre de grupos al margen de la ley y delincuencia. Se promoverán guardias campesinas como sistemas de seguridad, brindando reparación integral a la comunidad, especialmente a campesinos, y fomentando la convivencia armoniosa con la naturaleza, erradicando cultivos ilícitos. Habrá inversión social, en educación, arte, deporte y cultura, priorizando la equidad de género y oportunidades para diferentes grupos demográficos. Iniciativas se centrarán en fortalecer organizaciones sociales, crear programas de apoyo a víctimas y población vulnerable, mejorar acceso a información mediante emisoras y telefonía, y reconocer guardias campesinas.

En un plazo de 5 años, se espera consolidar aún más la paz y la convivencia. Se proponen la creación de una empresa de vigilancia local, centros para adultos mayores en los corregimientos, empoderamiento de la mujer a través de un consejo municipal, construcción de parques infantiles y asistencia estatal a las UBP. Además, se abogará por la investigación y resolución de casos de muertes y desapariciones en ciertas UBP. A 10 años, se busca construir casas de la cultura, reparar integralmente a las víctimas, establecer centros de rehabilitación y escucha, mejorar las infraestructuras comunitarias y expandir la señal de TDT para todo el territorio. Estas iniciativas buscan transformar Argelia en un lugar de convivencia, desarrollo y paz sostenible.

## **Conclusiones**

El municipio de Argelia surge como resultado de un proceso democrático en 1967, destacando su tradición en el ejercicio de participación ciudadana incluso desde su formación. Es importante mencionar que si bien, el municipio de Argelia ha tenido una gran presencia de colectividades y agrupaciones ciudadanas que han influido positivamente en la toma de decisiones por medio de los mecanismos de participación política, estos se han visto fuertemente afectados por los grupos armados que han consolidado estrategias de terror y control social en aras de



mantener sus economías ilegales, influenciadas particularmente por la emergencia de cultivos de uso ilícito que en Argelia se manifiestan en el cultivo de la hoja de coca. Aun así, la resiliencia de los grupos sociales y políticos que emergen del territorio superan la interpretación de la democracia que históricamente se ha desarrollado en el país, en la cual las decisiones se han encontrado en manos de dirigentes políticos.

Una de las características más destacables en la investigación, es el ejercicio institucional de acudir a las herramientas dispuestas en la generación del Plan de Desarrollo Territorial y como estas interactúan efectivamente con los espacios de interlocución y proposición ciudadana. La participación activa de la ciudadanía a través de los dispositivos dispuestos por el municipio denota una transición de lo político en cuanto a los procesos sociales que en su trasegar reconocen las necesidades de los territorios y la política entendida como el estadio institucional que agencia las necesidades en forma de políticas públicas y rutas de acción. Es claro que ha sido fundamental la interacción con organizaciones sociales y entes de participación política como las Juntas de Acción Comunal (JAC) que terminan siendo un espacio intermedio que filtra y organiza las necesidades que son asimiladas dentro del PDT.

En ese orden de ideas, el territorio fue seccionado en aras de entender las dinámicas complejas y cambiantes de cada uno, lo que se puede notar en la descripción de las demandas consignadas en el tercer capítulo, el cual permite apreciar que, si bien los corregimientos apuntan a causa concretas, también coinciden en problemas macro que pueden ser tratados municipalmente en su integralidad. Reflexionar sobre los intereses de las comunidades es fundamental. Acceder a la tierra y establecer centros de acopio para promover prácticas agrícolas sostenibles son necesidades apremiantes. A su vez, el turismo puede ser una fuente potencial de ingresos, pero su desarrollo requiere inversiones y medidas para abordar la contaminación y la falta de infraestructura.

La educación y la salud son áreas críticas que necesitan mejoras significativas en infraestructura y recursos humanos. Construir y equipar escuelas y

centros de salud, junto con capacitar a docentes y personal médico, es esencial. Además, es crucial abordar problemas como la deserción escolar y el acceso limitado a medicamentos desde una perspectiva integral. Promover actividades recreativas, deportivas y culturales para la comunidad, así como brindar apoyo específico a grupos vulnerables como mujeres, personas con discapacidad y adultos mayores, son aspectos indispensables para una sociedad inclusiva y equitativa. Esto implica la construcción de instalaciones adecuadas y la formación de monitores comprometidos con el bienestar comunitario.

Es importante también reflexionar sobre temas relacionados con la población vulnerable, como la falta de legalización de fundaciones y la discriminación. Establecer apoyo institucional y programas de sensibilización resulta fundamental para abordar estas problemáticas de manera efectiva. La gestión adecuada de los recursos naturales y la protección del medio ambiente son aspectos que requieren una reflexión profunda. Implementar acciones como la reforestación, la educación ambiental y la gestión del riesgo contribuirán a mitigar problemas como la contaminación y la degradación ambiental.

Finalmente, la promoción de la innovación y la tecnología en la región es esencial para un desarrollo sostenible. La creación de laboratorios y la mejora de las telecomunicaciones son pasos cruciales hacia un futuro más próspero y equitativo para todas las comunidades.

Los pilares estratégicos delineados para el desarrollo de Argelia Cauca representan un enfoque integral y ambicioso para abordar las complejas necesidades de esta región. Al considerar áreas que van desde la propiedad de la tierra hasta la educación, la salud, la infraestructura y la reconciliación, se reconoce la multidimensionalidad del desarrollo rural. Esto es esencial, ya que las comunidades rurales a menudo enfrentan desafíos interconectados que requieren soluciones coordinadas. Uno de los aspectos destacados es el enfoque en la sostenibilidad y la conservación ambiental, que refleja una preocupación genuina por proteger los ecosistemas locales y garantizar que el desarrollo no tenga un impacto negativo en el medio ambiente a largo plazo. Además, la promoción de la

equidad de género en todos los aspectos del desarrollo subraya la importancia de empoderar a las mujeres y garantizar su inclusión en la toma de decisiones.

La inversión en infraestructura, como carreteras y acceso a servicios de comunicación, es fundamental para mejorar la calidad de vida de la población rural y facilitar el acceso a los mercados. Al mismo tiempo, el enfoque en la educación y la cultura, especialmente la identidad cultural campesina, busca construir capacidades y preservar la herencia cultural de la región. La promoción de la producción de alimentos locales y nutritivos es fundamental para la seguridad alimentaria y el bienestar de la comunidad, y la promoción de prácticas agrícolas sostenibles y la conservación de semillas nativas son pasos positivos hacia la autosuficiencia alimentaria.

Finalmente, la búsqueda de la reconciliación y la paz es un componente esencial para garantizar un entorno seguro y estable para el desarrollo. La participación activa de la comunidad en la construcción de la paz y la justicia es un paso valioso hacia un futuro más pacífico y próspero en Argelia Cauca. En conjunto, estos pilares estratégicos representan un plan integral que, si se implementa de manera efectiva, tiene el potencial de impulsar un desarrollo sostenible y equitativo en la región, mejorando la calidad de vida de sus habitantes y preservando su patrimonio cultural y natural.

La incorporación de iniciativas en los pilares estratégicos de desarrollo de Argelia Cauca revela una participación política proactiva de la comunidad en la construcción del Plan de Desarrollo Municipal. Desde la atención a las necesidades comunitarias hasta la promoción de la equidad de género, la conservación ambiental y la construcción de la paz, estos pilares reflejan un proceso consultivo que ha abarcado diversas voces y preocupaciones locales. Esto garantiza que el plan de desarrollo responda a las aspiraciones genuinas de la comunidad y fomente un enfoque integral que abarque desde la educación hasta la infraestructura, promoviendo así un desarrollo sostenible y participativo.

## Referencias

- Alcaldía de Argelia. (2012). *Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres – Municipio de Argelia Departamento del Cauca*. Alcaldía Municipal de Argelia. [http://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/bitstream/handle/20.500.11762/28527/PMGRD\\_ArgeliaCauca\\_2012.pdf?sequence=2&isAllowed=y#:~:text=El%20municipio%20de%20Argelia%20es,mayor%20rigor%20el%20campo%20colombiano.](http://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/bitstream/handle/20.500.11762/28527/PMGRD_ArgeliaCauca_2012.pdf?sequence=2&isAllowed=y#:~:text=El%20municipio%20de%20Argelia%20es,mayor%20rigor%20el%20campo%20colombiano.)
- Asamblea Nacional Constituyente. (1991). Constitución Política de la República de Colombia 1991. Departamento Administrativo de Gestión Pública. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4125#:~:text=Todas%20las%20personas%20nacen%20libres,religi3n%2C%20opini3n%20pol3tica%20o%20filos3fica.>
- Congreso de Colombia. (1994). Ley 152 de 1994 por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo. Departamento Administrativo de la Función Pública. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=327>
- DANE. (2010). *Boletín General 2005 – Perfil Argelia Cauca*. Departamento Administrativo Nacional de Estadística. [https://www.dane.gov.co/files/censo2005/PERFIL\\_PDF\\_CG2005/19050T7T000.PDF](https://www.dane.gov.co/files/censo2005/PERFIL_PDF_CG2005/19050T7T000.PDF)
- Departamento Nacional de Planeación. (2007). *El proceso de planificación en las entidades territoriales: el plan de desarrollo y sus instrumentos para la gestión 2008-2011*. Departamento Nacional de Planeación, Escuela Superior de Administración Pública.
- Duarte, C. (2013). *Análisis de la posesión territorial y situaciones de tensión interétnica e intercultural en el departamento del Cauca*. Pontificia Universidad Javeriana, Incoder. <https://docplayer.es/18115465-Analisis-de->

[la-posesion-territorial-y-situaciones-de-tension-interetnica-e-intercultural-en-el-departamento-del-cauca.html](http://la-posesion-territorial-y-situaciones-de-tension-interetnica-e-intercultural-en-el-departamento-del-cauca.html)

IPAC. (2017). Mecanismos de participación ciudadana. Instituto Distrital para la Participación y Acción Comunal – IPAC. <https://www.participacionbogota.gov.co/mecanismos-participacion-ciudadana>

Molina, J., y Pérez, C. (2002). Participación política y Derechos Humanos. *Revista IIDH*, 34 (35), 15-77. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r08068-1.pdf>

Nieto, J. (2014). La participación como resistencia en el contexto del conflicto armado colombiano. *Forum, Revista Departamento de Ciencia Política*, 5, 139-159. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6119909>

Nun, J. (2000). *Democracia ¿gobierno del pueblo o gobierno de los políticos?* Fondo de Cultura Económica. [https://books.google.com.co/books/about/Democracia.html?id=S\\_wMAAAAYAAJ&source=kp\\_book\\_description&redir\\_esc=y](https://books.google.com.co/books/about/Democracia.html?id=S_wMAAAAYAAJ&source=kp_book_description&redir_esc=y)

Rousseau, J. (1999). *El contrato social o principios del derecho propio*. Editorial El Aleph. [https://www.secst.cl/upfiles/documentos/01082016\\_923am\\_579f698613e3bpdf](https://www.secst.cl/upfiles/documentos/01082016_923am_579f698613e3bpdf)

Sánchez, J., Vanegas, G., Montoya, A., López, J., y Castillo, J. (2009). *Territorios en Conflicto. Cultura política, territorio y conflicto en el departamento en el Cauca*. Editorial Universidad del Cauca.